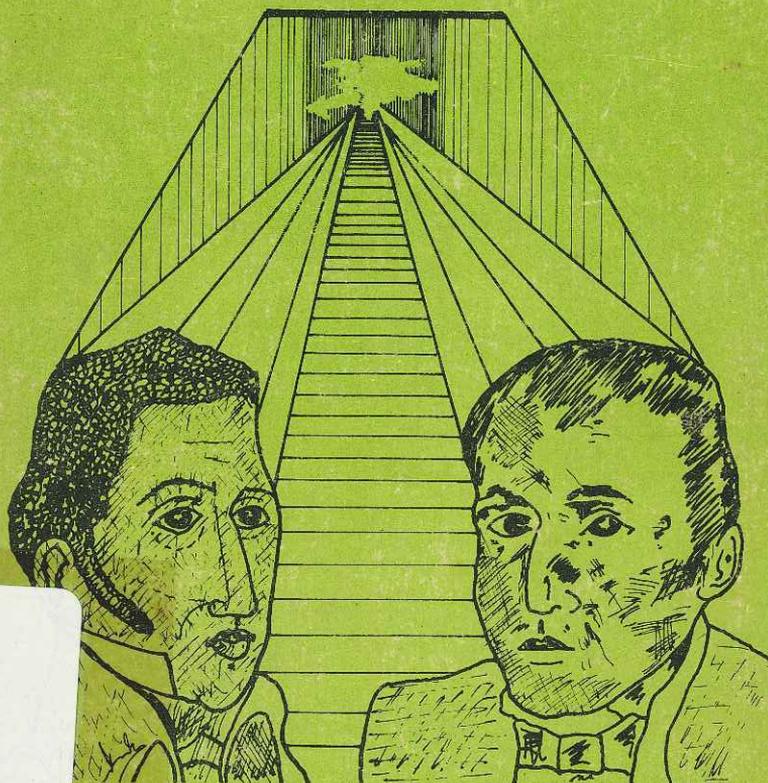


12
3

Tomás Báez Díaz

NUÑEZ DE CACERES

REIVINDICACION



ADH
LD
9304
73B
1

Tomás Báez Díaz

COLOFON

*Núñez de Cáceres Reivindicación por
Tomás Báez Díaz. Se terminó de im-
primir en la Editora Educativa Domini-
cana, de Santo Domingo, el 28 de Ma-
yo de 1979.*

*Diseño de portada:
Carlos Tomás Báez Brugal.*

4430

Librería La Tintalera
Arz. Neuquén No. 153 esq. José Reyes
TELEF 632-1032
Santo Domingo, R. D.

LIBRERIA AMERICA, C. por A.
Arz. Neuquén Esq. Sánchez
Tel. 682-7583 - Santo Domingo, R. D.
Patrocinadores del Circuito de Lectores

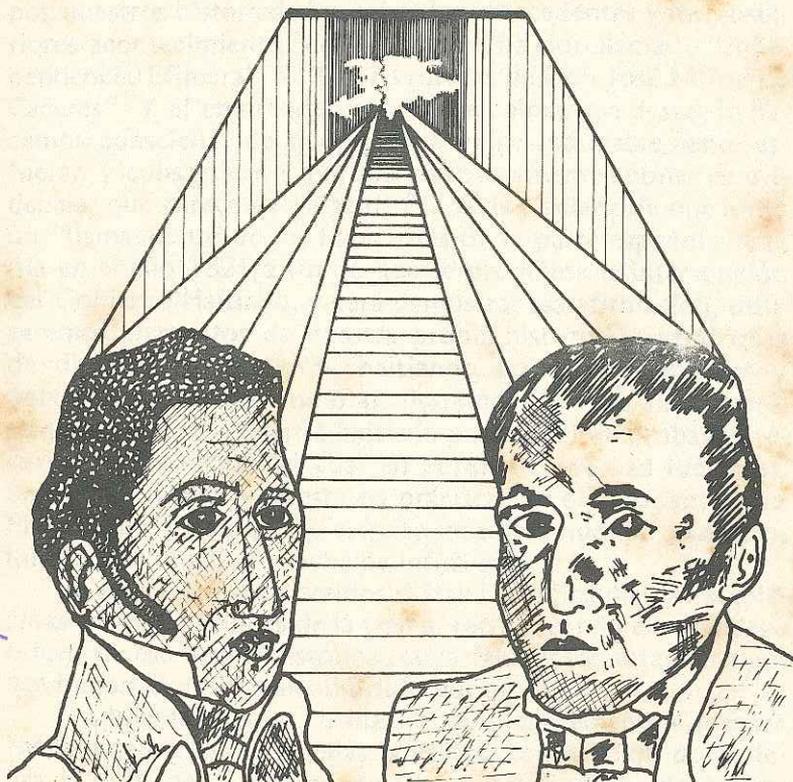
11707

THE
LIBRARY OF
THE
MUSEUM OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AND ANATOMY
HARVARD UNIVERSITY
CAMBRIDGE, MASS.

TOMAS BAEZ DIAZ

Reivindicación

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
DOMINICANA DE LA HISTORIA



EDITORIA EDUCATIVA DOMINICANA
Santo Domingo, R.D.
1979

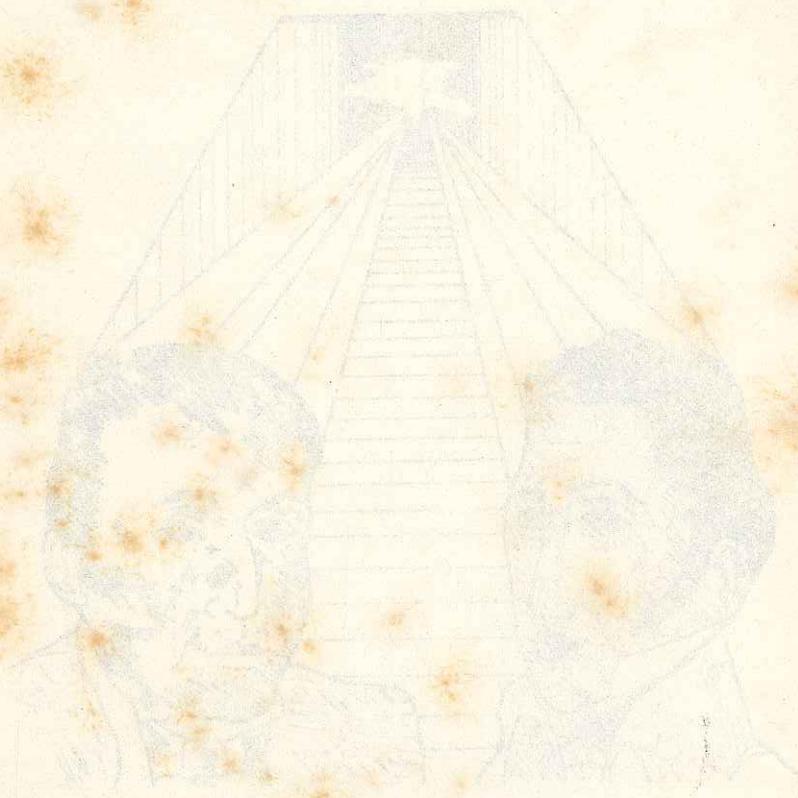
Compra: Librería La Trinitaria 02 NOV 2012



THOMAS BATES BIRD

La emigración

INDICACIONES DE LA COMISIÓN DE EMIGRACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



IMPRESA EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL

BAD H-RO

Reivindicación

972.9304

5

N973B

INTRODUCCION

-I-

Durante mucho tiempo fué acicate para mis inquietudes de investigador el deseo de estudiar el aparente vacío dejado por nuestros historiadores, sobre los antecedentes y los posteriores acontecimientos del hecho que ha sido llamado "Independencia Efímera" ó "Las Aventuras de Don José Núñez de Cáceres". Y al emprender la tarea de colmar ese deseo, lo hacemos consciente de que el tema exige indudablemente esfuerzo y consagración, porque nos proponemos poner en evidencia, que carece de veracidad la tesis haitiana de que hubo un "llamamiento" de los habitantes de la parte española de la isla en el año 1821, a fin de que se produjese la intervención del Gobierno Haitiano, y para demostrar esa afirmación, utilizaremos elementos de nuestra propia historia, aseveraciones de diversos historiadores, haitianos, franceses, españoles y norteamericanos, así como analizaremos los documentos presentados por el Gobierno haitiano para tratar de probar su tesis sobre ese hecho, el cual en puridad de verdad fué en sí, una trama urdida y puesta en práctica por el Presidente Jean Pierre Boyer, para que su ejército invadiera nuestro territorio, iniciándose una larga noche de infortunio.

De esta manera dejaremos diáfana y radicalmente establecidas las implicaciones de la trama, reivindicando el verdadero origen de ese hecho histórico, cuya falsa interpretación algunos historiadores la han admitido por apatía.

Igualmente hemos utilizado abundantemente, diversas fuentes haitianas, entre ellas la valiosa compilación de las leyes y actos del Gobierno de Haití, del renombrado Jurista Linstan D. Pradine

006549

Biblioteca de la Academia
Dominicana de la Historia

Para lograr el propósito que perseguimos, tendremos muy presente también, los últimos documentos que ofrece el Profesor Dr. Máximo Coiscou Henríquez; resultado de las investigaciones históricas que realizara en los archivos y Bibliotecas de España y de Francia, quién afirma, que "antes de las investigaciones que informan el volumen II de este repertorio, esa materia era punto menos que desconocida, como resultado del contraste del libro de Gustavo Adolfo Mejía Ricart y el "episodio" de Máx Henríquez Ureña, con el "Compendio" de José Gabriel García. García recoge algunos informes documentales y la tradición oral de su tiempo, presentando esta crisis con el sentido nacionalista que atribuimos al "Compendio" en el capítulo I del Volúmen II de nuestros estudios, sentido que le resta objetividad al relato -agregando- el problema ofrece varios aspectos que precisa definir". (1).

De igual modo, tendremos presente el raro Manifiesto de fecha 16 de enero de 1844, cuya redacción se ha atribuido a Bobadilla y que algunos de sus términos provocan sospecha, habida cuenta además, de que nunca se ha podido obtener el texto español del mismo, sino el texto en francés.

Tomando en consideración esas premisas, desarrollaremos nuestro trabajo, pero indudablemente repetimos, la empresa es laboriosa, porque tampoco en la literatura haitiana el tema ha merecido un amplio estudio crítico e imparcial, y cuando los historiadores dominicanos se han referido al mismo, en forma negativa, diversos historiadores haitianos han refutado sus escritos, sin admitir aquellas opiniones de ilustres compatriotas suyos, contrarias a que hubiera un "Llamamiento", no obstante provenir de fuentes tan autorizadas, como los Souvenirs Historiques, del General Guy-Josept Bonnet, "La obra histórica mas considerable de la época", según Duraciné Vaval (2); las "Memoires" del General Inginac o la obra de Lepelletier de Saint Remy, a las cuales nos referiremos. De igual modo, analizaremos los documentos presentados por el Gobierno haitiano para fundamentar el alegado "llamamien-

(1) Máximo Coiscou Henríquez Prefacio. Documentos para la Historia de Santo Domingo Página 7 Volúmen II.

2) Cita Emilio Rodríguez Demorisi. Nota No. Santo Domingo y la Gran Colombia, Pág. 98

to", fuente que nunca habían sido sometidas a un examen crítico por los historiadores e investigadores dominicanos, a pesar de que en reiteradas ocasiones se ha admitido su validez.

Las razones que me impulsaron a escoger tan apasionante tema, han sido el interés demostrado por el diario "Ultima Hora", de Santo Domingo para que sea dilucidado, sugiriendo la conveniencia de que fuera celebrado un Seminario o Mesa Redonda para su esclarecimiento, y que se ofreciera al pueblo las conclusiones de su estudio.

Luego, el historiador Doctor Francisco Alberto Henríquez Vásquez, quien opinó sobre la sugerencia del citado diario, ofreció una charla en el Ateneo Dominicano el 24 de febrero de 1978, titulándola "PORQUE, COMO Y QUIENES LLAMARON A BOYER", cuyos conceptos originaron, después de la charla, un interesante coloquio en el cual intervinimos varios de los asistentes. Igualmente, en fecha reciente, el errado criterio fue admitido en el INFORME DEL ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA INMIGRACION HAITIANA EN LA REPUBLICA DOMINICANA, resultado de la investigación realizada en un esfuerzo conjunto del Arzobispado de Santo Domingo, y muy especialmente de Monseñor Hugo E. Polanco Brito, y el Centro Latinoamericano de Población y Familia, en el cual se consigna que "en febrero de 1822 Jean Pierre Boyer, impulsado por las manifestaciones de apoyo de los habitantes de la parte este de la isla, y, sobre todo en la creencia de la necesidad que para la defensa de su país representaba la ocupación e integración de la isla en un solo Estado, entra triunfalmente en la ciudad de Santo Domingo, siendo recibido con gran pompa por el clero" (3). Esta afirmación es atribuida al historiador Don José Gabriel García, pero todo su texto denuncia que la misma tiene fuentes haitianas.

Además, el ilustre historiador debió conocer la nota de carácter humorístico que tuvo efecto en el momento del recibimiento, la cual nos narró su hijo el Licenciado Leonidas García. Señala que: "el PORTER de la municipalidad, vestido con ropa roja, llevando en el pecho las armas de la ciudad

3) Informe del Estado Exploratorio sobre la Inmigración Haitiana en la Republica Dominicana Pag. 3, Frank Marino Hernández.

grabada sobre una placa de metal, y un sombrero rojo semi-mitral le cubría la cabeza. Ese vestido y la gravedad del individuo hicieron creer a los militares que él era el Arzobispo....El señor Nuñez y algunos de los personajes que le rodeaban no pudieron contener la hilaridad (3bis).

La admisión de la tesis haitiana, no se aviene con la postura que mantuvo la Cancillería Dominicana, expuesta en el Memorandum que le dirigiera la representación de la República a su SS. el Papa León XIII, en su calidad de Juez y Arbitro, en el desacuerdo que existió entre la República Dominicana y la República de Haití, en la cuestión de sus fronteras, ni a la postura mantenida al través de los años por ilustres escritores dominicanos, muchos de los cuales, probablemente sostenían que no hubo "llamamiento", arrastrados más por sentimientos patrióticos y nacionalistas, que por una convicción profunda, resultado de un análisis crítico de los documentos y del período que enjuiciaban.

Es digno de hacer notar, que en ese pasado solamente hubo una opinión discordante: la del fino escritor Don Américo Lugo, un dominicano pesimista a la par que insigne, que admitió la existencia de un movimiento importante proclive a la unión con Haití, pero nosotros afirmamos, sin tratar de menoscabar la ilustre memoria de Don Américo Lugo -con cuya amistad nos honramos-, que no debe sorprender su postura en la época que escribió sobre el tema, en razón de que además del pesimismo externado en su tesis, "El Estado Dominicano ante el Derecho Público", tenía un pobrísimo concepto sobre la calidad moral del hombre dominicano, concepto que luego varió y que su misma persona se convirtió en ejemplo vivo para desmentirlo, porque fué paradigma de todas las virtudes ciudadanas.

Cuando ya este trabajo había sido terminado, aparecieron en los Nos. 257 y 258 de la revista "Ahora", correspondientes a los días 15 y 22 de mayo de 1978, dos artículos del historiador J. Agustín Concepción, titulados "OMINOSOS ANTECEDENTES DE LA DOMINACION HAITIANA" y "PADRE DE LAS HERMANAS VILLA ENARBOLO PABELLON HAITIANO"

3bis). Lic. Leonidas García. Personajes y Hechos de la Historia Dominicana. Revista Clio No.114. P.33 Año 1959.

En el primer artículo se transcriben algunos párrafos de los "llamamientos" a Boyer, correspondientes a la región Sur del país y dice que el Académico don Víctor Garrido señaló, que los historiadores dominicanos se han empeñado en negar estos hechos. Igualmente, entre otros lamentables señalamientos, no ajustados a un análisis histórico correcto, Concepción dice: que "el dominicano parece hecho para reincidir en el error, ya que se vió como a los 108 años de haber recurrido al "filántropo" Boyer para que nos librara de Núñez de Caceres, hubimos de acudir a otro "benefactor", precisamente de ascendencia haitiana para que nos librara de Vásquez" (4).

En el segundo artículo indica las fechas de los "llamamientos", señala quien enarboló la bandera haitiana en La Vega y apostrofa nuestro patriotismo manifestando que llamamos a los españoles y luego para librarnos de ellos, recurrimos a Fabre Geffard.

El contenido de los artículos y la postura que mantuvo J. Agustín Concepción en ambos, reafirmó la necesidad de que se hiciera un estudio crítico del tema y por esa razón tenemos la esperanza de haberlo hecho con la amplitud, la honradéz necesaria y un desapasionado criterio, para que el mismo sea un verdadero aporte a nuestra historiografía, a fin de que resplandezca la verdad y quede esclarecido este hasta ahora nebuloso periodo de nuestra historia.

4) J. Agustín Concepción, artículos en la revista "Ahora". Nos. 257 y 258 de fecha 15 y 22 de mayo de 1978.

ESCENARIO DE LA EPOCA

II

Para exponer propiamente el tema y con el propósito de que se aprecie en toda su magnitud el drama que se escenificó y la tragedia que tuvo una duración de veintidos años, es imprescindible destacar la situación que imperaba en Haití en el periodo inmediatamente anterior a la invasión de Boyer, así como las tendencias predominantes en el medio social que constituía la parte española de la isla de Santo Domingo.

Comunmente se olvida que hasta mediados del año 1820 en que murió Cristóbal, Haití estuvo dividido en la porción Sur que ocupaba la República presidida por Alexander Petion a quien le sucedió en el año 1818, su Secretario Jean Pierre Boyer; y la porción Norte que correspondía al utópico Imperio de Cristóbal, bárbaro espécimen que durante trece años mantuvo un régimen de terror y explotación que en cierto modo era una burla a la abolición de la esclavitud, situación que en cierto sentido facilitó que Boyer lograra la unificación de su territorio y que pensara urdir una trama para adueñarse de la colonia española en cuyo momento la economía haitiana se había deteriorado, estando Boyer sometido a una agobiante presión por la gran cantidad de militares sin posiciones, heredadas del régimen caído, así como por el descontento creado por la malversación de la inmensa fortuna encontrada en la Citadelle, a la muerte de Cristóbal.

La situación que vivía Haití en aquel momento no se puede olvidar, porque escapa al discernimiento y a la mejor comprensión, que surgiera un tan decantado llamamiento para que la parte española se incorporara a un país en proceso de unificación, que había estado sometido a un esclavizante sistema policial, que de ninguna manera podía atraer a los habitantes de la parte española.

Mucho antes de la unificación de Haití, esto es, durante el Gobierno de Kindelan, existía un fermento independentista en la parte española, el cual fué contenido en razón del carácter "enérgico, activo y progresista de Kindelan". El historiador Garcia firma que "las simpatías dispensadas en los corazones dominicanos por los triunfos de Bolívar, no precipitaron por esta razón, los acontecimientos que debían dar por resultado la independencia de la Colonia, pues que había tertulias serias, como las de Núñez de Cáceres, en cuya casa se trataba del asunto como controversia científica" (4bis).

Pero ya en el año 1820 la situación se había complicado de tal manera, que el Gobernador Kindelan tuvo que comunicarle al Gobierno Español que la presión de los funcionarios coloniales y de los militares estaban resultando difícil de controlar. No era posible -decía- desvanecer los continuos clamores, si no recibían ayuda económica" (5).

Había rumores de que algunos vecinos de la capital, estimulados por los acontecimientos de otras partes de América, planeaban un golpe de Estado para proclamar la independencia. Se sabía que en el año anterior (1820) había circulado una carta subversiva escrita en Caracas y dirigida a los dominicanos para impulsarlos a la insurrección. Las comunicaciones con el resto de América eran frecuentes y los militares, burócratas y comerciantes, estaban disgustados por la ineficacia de España" (6).

Esta situación se agravó considerablemente, por la creciente influencia que ejercieron en toda América las ideas independentistas y el triunfo de la guerra hispanoamericana, influencia que se hizo más patente, cuando "corsarios suramericanos al servicio de Simón Bolívar rondaban las aguas dominicanas para hacer daño a la navegación española" (7).

4 bis.) José Gabriel García. Compendio de la Historia de Santo Domingo, tomo 2do. Pág No.59. Edición.

5) Dr. Frank Moya Pons. Historia Colonial de Santo Domingo. Pag. 410.

6). id. Pág. 411.

(7) F. Moya Pons obra citada. Pag. 410.

Casi en esta misma época comenzaron a circular rumores "de las intrigas que urdían en los Gobiernos francés y español, algunos aventureros que pretendían interesar de nuevo al Gobierno francés en la reconquista de la isla tanto de la parte española como de la francesa" (8).

Como se desprende de la descripción del panorama que ofrecía la parte española de la isla de Santo Domingo, al iniciarse la segunda década del año 1800, diversas tendencias políticas predominaban, y al respecto afirma el historiador haitiano Jean C. Dorsainvil, que "los ciudadanos del Este, unidos para destruir, se dividieron en cuatro grupos políticos. Uno, deseando reformas, permaneció fiel a España. Otro quería la independencia pura y simplemente; un tercero, una independencia reforzada con una alianza estrecha con Colombia....El cuarto partido deseaba "ardientemente" la fusión con la República de Haití, para realizar la unidad política de la isla... (9). Al respecto, Coiscou agrega- que "este criterio es habitual en la República vecina hasta nuestros días, exceptos en los notables "Souvenirs" de Guy Joseph Bonnet..(10).

En realidad los cuatro estados que existían, conforme con los testimonios aparecidos en la carta del General Bonnet y otros detalles de su libro "Souvenirs Historiques"; la notable obra de Lepelletier de Saint Remy, así como los documentos que puso a nuestra disposición el historiador Máximo Coiscou Henriquez y otros historiadores dominicanos la situación era la siguiente: un movimiento independentista encabezado por José Núñez de Cáceres, bajo la protección de la Gran Colombia; otro pro-francés apoyado por personas que admiraban a Francia y que se beneficiaron durante la progresista administración del Gobernador Ferrand y la inclinación que existió en la región fronteriza representada por personas conquistadas con dádivas, ofrecimientos y otras por espíritu de conservación.

(8) id Página 412

9) J. C. Dorsainvil. Manual de Historia de Haití. Pag. 160

10) M. Coiscou Henriquez. Documentos Pag. 7 Tomo II

El cuarto estado estaba representado por los españoles que no estuvieron de acuerdo con la independencia de la Madre Patria, proclamada por Núñez de Cáceres, principalmente constituida por los catalanes que encabezaba en el Cibao Manuel Pers y en Santo Domingo J. Buenjesus.

Es absolutamente imposible intentar demostrar que una división tan heterogénea de la opinión pública, pudiera destruirse en un corto tiempo para que se iniciara un movimiento pro haitiano, testimoniado en tan extraños documentos en los cuales desborda el "amor" de los dominicanos hacia Boyer "el hermano", el "Benefactor", el "Protector", el "Padre", como rezan los mismos.

Ante semejante escenario no podía existir un movimiento pro-haitiano con la magnitud que se ha deseado imprimirle. Contrariamente, sí podía haber motivos para que Boyer se preparase militarmente con el propósito de repeler la invasión francesa y tratar de infiltrar agentes en la frontera a fin de ocupar la parte española de la isla, suposición que luego se confirmó al conocerse la cláusula secreta de la alianza ofensiva y defensiva firmada entre España y Francia "en un pacto de familia entre Fernando VII y Luis XVIII", adicional al artículo octavo del Tratado de Paris, artículo que expresa lo siguiente: "Su Majestad Británica estipulando en su propio nombre y en el de sus aliados, se compromete en restituir a Su Majestad Muy Cristiana (Rey de Francia) en los plazos que se fijarán aquí mismo a continuación, las Colonias, posesiones, factorías, y establecimientos de todo tipo que el primero de junio de 1792 tenía en su poder en los mares y en los continentes de América, Africa y Asia con excepción de las islas de Tobago, Santa Lucia, etc. las cuales son cedidas con plenos dominios de su propiedad y soberanía A.S.M.B., como asimismo, la parte de Santo Domingo cedida a Francia por el tratado de Basilea y que Su Majestad Muy Cristiana devuelve a Su Majestad Católica con el pleno goce de su propiedad y soberanía" (10).

10). Jean Price Mars. La República de Haití y la República Dominicana, Pag. 193. Edición. 1953

La cláusula secreta que provocó la reacción del Gobierno haitiano, contenía el párrafo que transcribimos a continuación: "En el caso de que Su Majestad Muy Cristina juzgara conveniente valerse de otros medios, fueren los que fuesen, aún las armas, para recuperar a Santo Domingo y obligar a la población de dicha colonia a la obediencia, S.M.B. se compromete en no obstaculizar o permitir que se obstaculice directa o indirectamente por medio de ninguno de sus súbditos" (11).

Price Mars agrega: que para corroborar la eficacia eventual de dicha cláusula, Francia había obtenido de sus aliados "el derecho de practicar en Africa el comercio de negros a fin de poblar otra vez a Santo Domingo, tras el exterminio de los habitantes.... y ya una nueva expedición se estaba preparando en los puertos franceses, cuando el retorno de Napoleón de la isla de Elba impidió la realización de tan abominable plan" (12).

Es necesario suponer que el Gobierno haitiano ante el conocimiento de una situación de extrema gravedad, que ponía evidentemente en peligro su independencia, por las implicaciones internacionales que el plan tenía, debió mirar con terror las desguarnecidas costas de la parte española, como la región para un desembarco y por esa razón Price Mars a riesgo de contradecir su tesis afirmó: "Por consiguiente, en 1822, Haití se hallaba en estado de alarma y listo para la defensa. De dicha defensa estratégica del país contra una invasión, formaba parte la unión de la parte Oriental con la República. Era preciso pues de buena o mala gana, sacar partido de todas las circunstancias.....Y fué precisamente en ese sentido donde Boyer multiplicó su actividad. ¿Qué importa saber si los habitantes habían manifestado espontáneamente su adhesión o si Boyer había ejercido una hábil presión?" (13).

11). Id. Pág. 193 a 194.

12). Id.

13). Price Mars Ob. cit. Pág. 194.

CARACTERISTICAS DEL PUEBLO DOMINICANO SU VOCACION POR LA LIBERTAD

III

Es un hecho que no admite dudas, que por obra del destino, nuestro territorio fué teatro desde los primeros tiempos de la colonia, de lucha permanente. Primero el duro batallar que mantuvo España para evitar que los corsarios, filibusteros y bucaneros logran establecerse en la porción que luego constituyó la parte francesa y finalmente la República de Haití. Después, durante las invasiones de Toussaint Louverture, de Dessalines y de Cristóbal, y luego para enfrentarse a la política agresora de Haití que trataba de doblegar la altivez y el deseo del pueblo dominicano de vivir completamente libre.

La larga y titánica lucha sostenida para el mantenimiento de su libertad, es reconocida por historiadores e investigadores de numerosos países y deseamos usar sus fuentes como prueba fehaciente de que un pueblo con esa vocación, no pudo haber efectuado un "llamamiento" para que el Presidente Boyer ocupara su territorio.

Y deseamos usar primero los argumentos dominicanos, porque ya Price Mars con una falsa y hábil dialéctica, que hace honor a su sabiduría, los trató de destruir.

Es una condición mantenida hasta el presente, que el pueblo dominicano de color oscuro, aún el más negro, se considera superior a los negros de otras nacionalidades, más acentuadamente cuando se trata de haitianos y al respecto llamó poderosamente la atención, la actitud que se asumió cuando Boyer deseando destruir las raíces culturales del pueblo dominicano, dispuso el envío a los Estados Unidos del señor Jonathan Granville para que de acuerdo con las sociedades filantrópicas y de beneficencia norteamericanas, ceñido a las instrucciones de fecha 25 de mayo de 1824 gestionara traer "todas las personas por cuyas venas circulara sangre africana,

que gozando de libertad se prestaran venir a la República a ejercer sus derechos civiles y políticos" (14).

El señor Granville logró relativo éxito, porque el propósito era traer 6,000 negros, habiendo podido mandar solamente un número regular de inmigrantes, los cuales desembarcaron en Santo Domingo, habiendo sido alojados en los claustros del extinto Convento de Las Mercedes, y obtenido para convertirlo en Templo de la Iglesia Metodista, la ya abandonada Iglesia de San Francisco". Estos inmigrantes, quienes se distinguieron por su laboriosidad y honradéz, regresaron a su país, la mayoría, porque no pudieron integrarse a la sociedad dominicana, "disgustados además, por las costumbres haitianas, en las cuales veían una amenaza constante contra la moralidad y la buena organización de la familia" (15). De estos inmigrantes solamente un grupo que se estableció en Samaná, permaneció en el país habiendo demostrado laboriosidad y alta calidad moral.

Por esa razón y a manera de refutación de los argumentos usados por diversos historiadores haitianos, principalmente los argumentos que ofrece la obra "La República de Haití y La República Dominicana", escrita por Jean Price Mars, deseamos presentar como preámbulo de este capítulo, las afirmaciones de cuatro historiadores de diferentes nacionalidades, quienes situados en épocas distintas, coinciden sobre las características y vocación por la libertad del pueblo dominicano y hemos escogido dos historiadores franceses, un norteamericano y un español, por la postura imparcial que debe presumirse, dada la intromisión de sus respectivos países en los asuntos internos de la República Dominicana, en los momentos que ellos escribían sus experiencias e interesantes observaciones. El historiador francés J. B. Lemonnier Delafousse, dando notaciones de gran observador, escribía en el año 1805, que los habitantes de la parte española de la isla de Santo Domingo "blanco, amarillo, cobrizo o negro es español que estaba orgulloso de si mismo. Desgraciado de aquel que se atreva a darle su verdadera denominación, pues entonces la

14). García. Compendio. Pág. 119.

15). Id.

cólera reemplazaba su paciencia y aunque fuese negro como el ébano, os contestará golpeándose el pecho con orgullo, más grande todavía en las Indias Occidentales, que en Europa mismo: "Yo soy blanco de la tierra".

"En esta parte española, el amo dormía al lado de su esclavo -agrega- mientras en la parte francesa, el esclavo degollaba al amo. En esta tierra la esclavitud era menos inhumana, existía entre ellos ese acuerdo perfecto que trae el DOLCE FARNIENTE" (16).

Esa rara condición, que ha contribuido a través del tiempo a un perfecto equilibrio racial de la sociedad dominicana, no solamente fué observada por un francés ilustre, sino por muchos otros extranjeros y los que mayor asombro experimentaron fueron, naturalmente, los propios haitianos. Así lo describe el secretario de la Diputación Provincial de Santo Domingo, don Francisco Brenes, en una Memoria certificada que le rindió al Jefe Superior Político de Puerto Rico. Le decía así: "La diferencia de costumbres, de idioma, y el momentáneo tránsito de una legislación a otra ocasionó tan manifiesto disgusto en los vecinos blancos, negros y mulatos..... que sin otra prueba que consultar, a sus semblantes bastaba, para leer en ellos el descontento..... (Boyer lo reconoció) y aunque probó los medios de la dulzura para atraerse a sí un partido, no pudo alcanzarlo.....Sea prueba de esta verdad interesante, la conversación que conmigo tuvo el ayudante de Campo Alejandro (Alexandre). Este oficial me manifestó que las ideas de su República no fueron las de buscar una extensión de terreno para diseminar sus fuerzas.....sino reforzar el partido de los mulatos contra las ideas hostiles del General (Magny) comandante del Distrito de Cabo Haitiano, que a la cabeza de los negros se ha hecho temible aún al mismo Boyer. Y para que Vuestra Excelencia se forme una idea exacta de lo que los mismos haitianos entienden y saben del terreno que pisan OIGA VUESTRA EXCELENCIA LAS EXPRESIONES DEL AYUDANTE ALEJANDRO: MESIER NOS HEMOS ENGAÑADOS; PORQUE ES NECESARIO VERLO PARA CREERLO, QUE EN SANTO DO-

16). J.B. Lemonnier Delafosse. Segunda Campaña de Santo Domingo, Pág. 156. Edición. 1975

MINGO NO HAY UN MULATO NI UN NEGRO QUE QUIERA SERLO Y QUE FUNDAN SU GLORIA EN SER ESCLAVOS Y ESPAÑOLES”.

Brenes hace otra importante revelación, porque prevee una revuelta armada, cuando afirma: “Boyer ha querido sostener su proyecto valiéndose de todos aquellos medios astutos y suaves que su sagáz política le dicta, conociendo que el rigor o cualquier otro medio coactivo, no haría otra cosa que acelerar una explosión que están temiendo cada momento” (17) Es oportuno destacar que esta Memoria fué escrita el 16 de septiembre de 1822 y menos de dos años después, estalló la “revolución” de Los Alcárrizos.

Ya hemos afirmado, que esta situación había sido presumida por el Presidente Boyer, al confrontar múltiples dificultades ante las negativas de los libertos a abandonar las casas y los predios agrícolas de sus amos, y ojalá que algún día todos los haitianos comprendan las peculiaridades de nuestro pueblo, para una mayor comprensión y hermandad, evitando de ese modo que se continúen haciendo señalamientos divorciados de la realidad, como el que aventuró un insigne publicista, afirmando: “para el negro de Haití; el mulato y el negro dominicano son traidores a la raza común de origen. Y en la unión política de la Isla bajo hegemonía haitiana, no se buscaba la rectificación del absurdo histórico, de haber dividido un territorio tan pequeño en dos Estados, ni un simple acrecentamiento de poder, como la esperanza de eliminar por completo a la raza blanca” (18).

Es necesario observar, que esa afirmación del ilustre publicista, quizás tenía vigencia en la época en que Toussaint y Dessalines proclamaron su guerra a muerte, pero hoy la humanidad vive un momento diferente en el cual, todos los gobiernos luchan por borrar los últimos residuos del racismo o de la discriminación racial, y precisamente en el momento en que otro científico y publicista, Sir H. Johnstone, dice,

17). Memoria que presentó Fco. Brenes, Secretario de la Diputación de Santo Domingo, al Jefe Político de Puerto Rico. Cita Coiscou, pág. 322, Doc.

18). Cita Dr. Guido Despradel. Las Raíces de Nuestro Espiritu. Pág. 49.

que ha comprobado "la influencia de un viejo elemento negroide en las poblaciones de Africa, España, Francia, la Gran Bretaña occidental, de Italia y en las poblaciones ribereña del Mediterráneo Oriental" (19). Esta novedosa teoría ha hecho exclamar al Dr. Guido Despradel que: "El español cuando vino a America no vino indemne del negro" (20).

Otro historiador, el ilustre norteamericano Sumner Welles, precisamente para destacar la actitud del pueblo dominicano, casi en la misma época, señala que el "fenómeno al que dieron luz tres años de la progresista administración de Ferrand, es el más significativo que ofrece la historia del incipiente pueblo dominicano, significativo de la germinación de la semilla del deseo de cambio que años posteriores había de producir la trágica floración de gobiernos tambaleantes. Es fenómeno indicador de la pasión de la independencia, de la negación, a someterse a la dominación extraña, pasión que ha dado por sí sólo al pueblo dominicano, el poder mantener su integridad política a despecho de los múltiples peligros que repetidamente le han amenazado". (21).

Por otro lado, el General José de la Gandara y Navarro, en juicio casi negativo para ambos países, explicable en cuanto a la República Dominicana, debido a la derrota que sufriera España en la Guerra de la Restauración, comenta que "subyugada la parte española de la isla por el General Jean Pierre Boyer, nunca había llegado a someterse de buena voluntad a la República franco negra. Verdad es que entre las dos porciones de la Isla no existen esas fronteras naturales que internacionalmente separan a los pueblos, y a veces abren verdaderos abismos, pero la línea trazada por el lápiz de los diplomáticos de Ryswick ha llegado a ser con el tiempo una valla más infranqueable que los Pirineo o Balcanes. Agrias montañas hay también allí; pero más que ellas, lo que realmenté constituye desde el siglo XVII la línea divisoria entre Santo Domingo y Haití es el odio de razas, de antipatía inextinguible, de origen, de procedencia, de nacionalidad. La diferencia de

19). Id.

20). Id.

21). Sumner Welles. La Viña de Naboth Pág. 51 Ed.

lengua, de costumbre, de régimen social que tanto en Haití como en Santo Domingo existen, bien se deja comprender que no es sino un pálido reflejo, un residuo corrompido o si se permite la expresión, una caricatura del régimen social de las dos grandes y respectivas metrópolis que descuidaron mucho por cierto, la educación y la cultura de aquellas hijas" (23).

Habiendo existido la situación reafirmada por historiadores de distintas nacionalidades, es necesario llegar a la conclusión de que no debió ser importante ni espontánea, la cooperación que mediante infiltración en determinadas regiones fronterizas y a base de ofrecimientos, pretendían obtener apoyo los agentes de Boyer.

Pero ¿cuáles fueron las causas que contribuyeron a la formación de ese conglomerado social que constituye el pueblo dominicano?

¿Cuáles elementos concurrieron para que surgiera ese fenómeno, quizás complejo para los propios etnólogos? Un conglomerado integrado por hombres que si bien es cierto que han dado notaciones de valentía hasta el heroísmo, rindiendo culto a su libertad e independencia, también han sido aparentemente sumisos, sufridos, tristes, desconfiados, pero que luego han sabido demostrar un asombroso sentido del civismo, sorprendiendo al mundo por las insospechadas virtudes ciudadanas que han puesto en práctica, ratificando la afirmación de un ilustre jurisconsulto latinoamericano, de que está políticamente alfabetizado, aunque no lo esté literariamente.

El humanista M. A. Peña Batlle consideró que "el espíritu de hispanidad y la religión Católica, Apostólica y Romana, han sido en nuestro pueblo la fuente generadora de todo el aliento, el estímulo y el vigor requerido por las incruentas luchas que este tuvo que librar para el mantenimiento de la nacionalidad dominicana, al través de las vicisitudes y desgracias que caracterizaron su historia".

“Esos factores, de profunda intensidad espiritual han sido los determinantes del nacionalismo con que ha enfrentado la colectividad dominicana a los grandes infortunios de su vida, en forma que ha dado lugar al juicio conmovedor de don Marcelino Méndez y Pelayo sobre el milagro de nuestra nacionalidad” (24).

Pero además de todas estas razones válidas y de por sí muy atendibles para un profundo estudio sociológico, influyó muy acentuadamente la fusión de razas y la forma peculiar en que discurrió su vida, no siendo aventurado afirmar que el crisol donde se fué forjando su carácter, se inició en “las cincuentenas”, legión cuyo arrojo estuvo permanentemente casi a la par con el fanatismo e instintos criminales de los bucaneros y filibusteros, que se establecieron en la isla Tortuga y luego en la parte de la costa de lo que luego sería la República de Haití; época de rudo batallar, en el cual “los dominicanos celosos de su heredad, resistieron hasta extremos increíbles, el empuje de los bucaneros y de los colonos franceses para adueñarse de la Isla, epopeya que no ha sido todavía reseñada en toda su magnitud, pero de sus resplandores surgió nuestro país en sus proyecciones geográficas actuales y templó para siempre el temperamento colectivo y el espíritu nacional dominicano” (25).

Obviamente, después de ese primer periodo heroico, el pueblo dominicano pasó por un largo y doloroso viacrucis. Desde la imposibilidad que tuvo España de mantener la seguridad de su vasto Imperio, dejando a su hija primogénita a merced del infortunio, hasta las secuelas de invasiones, matanzas, depredaciones, ruina económica, éxodo de numerosas familias, muchas de las cuales nunca regresaron.

Todo esto que hemos señalado, fué dejando en el dominicano los rasgos intrínsecos de su carácter y haciendo que adoptara instintivamente un sistema de vida de auto-conservación.

24). M. A. Peña Batlle. Prólogo al Libro de la Compañía de Jesús.

25). M. A. Peña Batlle. La Isla de la Tortuga. Pág. 238. Edición Cultural Hispánica

Por eso, contrariamente a la época floreciente de la colonia, en la cual sus habitantes residían en las numerosas poblaciones que habían sido fundadas, éstos se fueron estableciendo en el campo, diseminándose en todo el territorio, provocando el raro caso, de que más de un 90o/o de su población era rural. Establecida la población de tal manera, que cada vivienda había sido construida lejos del camino real y a varios kilómetros una de otra, modalidad que se comenzó a usar para estar ménos expuestas las familias en el período de las invasiones, prolongándose hasta el tiempo que estuvo azotado el país por las constantes guerras intestinas. Las causas que originaron esta situación y su mantenimiento, influyeron también en la formación del carácter, del amor a la libertad, y a la composición racial del dominicano.

El comienzo del éxodo hacia el campo tuvo efecto cuando la grave situación económica de numerosas familias, las obligó a establecerse en las "Estancias", las cuales estaban constituídas por un predio agrícola, uno ganadero, y en un sector cuidadosamente elegido, una casa confortable. Esta práctica generalizó el viejo sistema de "hatos" y la "crianza libre", origen del "montero", personaje que influyó básicamente en la formación de su sistema de vida y en las peculiaridades que conforman el alma del dominicano.

Causa sorpresa encontrar un testimonio tan exacto y veráz como el ofrecido por Lepelletier de Saint Remy, sobre la señalada situación. El ilustre escritor dice: "Cuando la anexión del 1822 vino de nuevo a lánzar la perturbación en el seno de las familias de origen europeo, digimos cual fué entonces el maquiavelismo de Boyer y como se libró mediante la expatriación de los hombres a quienes suponía hostiles a su gobierno. A quienes el ostracismo disfrazado del Presidente Mulato no pudo alcanzar, se retiraron en gran parte al interior de las tierras, sobre todo hacia el Noroeste, donde se extiende la hermosa tierra del Cibao, esta población blanca de unas cincuenta mil almas, conserván aún hoy el viejo orgullo castellano y está decidida.....a sepultarse bajo las ruinas de sus ciudades y sus aldeas antes de volver bajo el dominio detestado de Port au Prince.

Estos hateros, como se les llama, tienen en torno suyo para la guardia o mejor para la caza de sus abundantes reba

ños casi en estado salvaje, a hombres a quienes ésta vida de fatigas hace enérgicos y fuertes como los rancheros de la América del Sur. Es una milicia siempre dispuesta a armarse al primer grito del amo" (26)

Expresa el historiador don Emilio Rodríguez Demorizi en el prólogo de la obra "El Montero", de don Manuel de Jesús Bonó que la estatua del montero debe levantarse algún día como símbolo de la nación. Dice que: "el no era el campesino dedicado al cultivo de la tierra, sino el que semi-desnudo, machete en mano y con su abigarrada trailla de perros amaestrados, andaba a pié por el hato, por la montería, entre las breñas, tras las reses montaraces; hombre de valor que había de enfrentarse al toro salvaje de cuernos acerados y al terrible berraco de agudos y cortantes colmillos, curvas navajas que le sobresalían a ambos lados del destructor hosico. Hombre también, de sobriedad pasmosa, que andaba todo el día en pos de caza espantadiza con solo un sorbo de café mañanero. Fué siempre el hombre de tropa del hatero convertido en caudillo. Fue fiel y abnegado soldado, porque la montería era oficio heroico".

"En las guerras con Haití -agrega- el vencedor debía ser quien condujera mejor al montero, por demás diestro en el uso del machete. Tenía que ser su superior, el hatero poderoso que fué Pedro Santana" (26 bis).

¿Cómo era el montero? ¿Ese personaje legendario que se aspira sea el símbolo de nuestra nacionalidad?

¿Cómo eran el campesino.....el negro, el mulato el blanco, que había llegado a una misma escala de valores? Uno y otro exclamaban con orgullo: "Yo soy blanco de la tierra!

La escala de valores creada en el nuevo mundo por los conquistadores españoles, fué destruída en Santo Domingo por los factores económicos, teniendo efecto, quizás por primera vez, el raro caso de que, el factor económico, causa

26) Lepelletier de Saint Ramy. Estudio y Solución Nueva de la Cuestión Haitiana. Pag. 175, tomo II. Ed; Sto Dgo. 1978

26 bis) Emilio Rodríguez Demorizi. Prologo al libro "El Montero" de Manuel de Js. Bono. Páginas 21 y 23.

Por eso, contrariamente a la época floreciente de la colonia, en la cual sus habitantes residían en las numerosas poblaciones que habían sido fundadas, éstos se fueron estableciendo en el campo, diseminándose en todo el territorio, provocando el raro caso, de que más de un 90o/o de su población era rural. Establecida la población de tal manera, que cada vivienda había sido construida lejos del camino real y a varios kilómetros una de otra, modalidad que se comenzó a usar para estar ménos expuestas las familias en el período de las invasiones, prolongándose hasta el tiempo que estuvo azotado el país por las constantes guerras intestinas. Las causas que originaron esta situación y su mantenimiento, influyeron también en la formación del carácter, del amor a la libertad, y a la composición racial del dominicano.

El comienzo del éxodo hacia el campo tuvo efecto cuando la grave situación económica de numerosas familias, las obligó a establecerse en las "Estancias", las cuales estaban constituídas por un predio agrícola, uno ganadero, y en un sector cuidadosamente elegido, una casa comfortable. Esta práctica generalizó el viejo sistema de "hatos" y la "crianza libre", origen del "montero", personaje que influyó básicamente en la formación de su sistema de vida y en las peculiaridades que conforman el alma del dominicano.

Causa sorpresa encontrar un testimonio tan exacto y veráz como el ofrecido por Lepelletier de Saint Remy, sobre la señalada situación. El ilustre escritor dice: "Cuando la anexión del 1822 vino de nuevo a lanzar la perturbación en el seno de las familias de origen europeo, digimos cual fué entonces el maquiavelismo de Boyer y como se libró mediante la expatriación de los hombres a quienes suponía hostiles a su gobierno. A quienes el ostracismo disfrazado del Presidente Mulato no pudo alcanzar, se retiraron en gran parte al interior de las tierras, sobre todo hacia el Noroeste, donde se extiende la hermosa tierra del Cibao, esta población blanca de unas cincuenta mil almas, conserván aún hoy el viejo orgullo castellano y está decidida.....a sepultarse bajo las ruinas de sus ciudades y sus aldeas antes de volver bajo el dominio detestado de Port au Prince.

Estos hateros, como se les llama, tienen en torno suyo, para la guardia o mejor para la caza de sus abundantes reba-

ños casi en estado salvaje, a hombres a quienes ésta vida de fatigas hace enérgicos y fuertes como los *rancheros* de la América del Sur. Es una milicia siempre dispuesta a armarse al primer grito del amo" (26)

Expresa el historiador don Emilio Rodríguez Demorizi en el prólogo de la obra "El Montero", de don Manuel de Jesús Bonó que la estatua del montero debe levantarse algún día como símbolo de la nación. Dice que: "el no era el campesino dedicado al cultivo de la tierra, sino el que semi-desnudo, machete en mano y con su abigarrada trailla de perros amaestrados, andaba a pié por el hato, por la montería, entre las breñas, tras las reses montaraces; hombre de valor que había de enfrentarse al toro salvaje de cuernos acerados y al terrible berraco de agudos y cortantes colmillos, curvas navajas que le sobresalían a ambos lados del destructor hosico. Hombre también, de sobriedad pasmosa, que andaba todo el día en pos de caza espantadiza con solo un sorbo de café mañanero. Fué siempre el hombre de tropa del hatero convertido en caudillo. Fue fiel y abnegado soldado, porque la montería era oficio heróico".

"En las guerras con Haití -agrega- el vencedor debía ser quien condujera mejor al montero, por demás diestro en el uso del machete. Tenía que ser su superior, el hatero poderoso que fué Pedro Santana" (26 bis).

¿Cómo era el montero? ¿Ese personaje legendario que se aspira sea el símbolo de nuestra nacionalidad?

¿Cómo eran el campesino.....el negro, el mulato el blanco, que había llegado a una misma escala de valores? Uno y otro exclamaban con orgullo: "Yo soy blanco de la tierra!

La escala de valores creada en el nuevo mundo por los conquistadores españoles, fué destruída en Santo Domingo por los factores económicos, teniendo efecto, quizás por primera vez, el raro caso de que, el factor económico, causa

26) Lepelletier de Saint Ramy. Estudio y Solución Nueva de la Cuestión Haitiana. Pag. 175, tomo II. Ed; Sto Dgo. 1978

26 bis) Emilio Rodríguez Demorizi. Prólogo al libro "El Montero" de Manuel de Js. Bono. Páginas 21 y 23.

de separación en el mundo, fué el vehículo que rompió la barrera de los convencionalismos provocada por el color de la piel, habiendo formado al dominicano, creado por un proceso de cambios sociales, diferente al caso del haitiano, que surge de un cambio social, pero a costa de reguero de sangre francesa, aunque se haya querido santificar su causa, por la justicia de la misma y el heroísmo con el cual fué conquistada.

Estas afirmaciones sobre el proceso que hizo desaparecer los prejuicios raciales por el color de la piel en nuestro país, las encontramos avaladas en una curiosa Proclama del General Antonio Duvergé, quien por varias razones estaba calificado para opinar sobre el tema. El ilustre guerrero observa que "mientras en Haití las castas se dividen según el color de la piel, en la República Dominicana la sociedad se ha constituido de tal modo, que en ella existe sólo un estado: la virtud. Echad una ojeada a los empleados civiles y militares de cualquier categoría, y los vereis indistintamente matizados por la diversidad de los colores que produce la naturaleza" (27).

Quizás se debe puntualizar que también en el proceso para el logro de esta situación, influyó la desigualdad de las legislaciones, pues, "la legislación española no había elevado el prejuicio del color a las proporciones de un sistema político (como la francesa). Se había pensado en la armonía, y en cuanto fuera posible la fusión de las distintas clases de la población eran un medio de gobierno menos profundo, pero al menos tan racional, y tan práctico como la combinación tradicional del *divide et impera*".

"En la colonia española el esclavo no pensaba en la facultad del rescate que la ley le había abierto. Por otra parte, relaciones constantes contra las cuales, el sólo instinto de la superioridad de las razas es impotente para resistir, había producido muchas uniones, frecuentemente legitimadas por el matrimonio, y de la que había salido aquella clase mestiza allí donde la libertad sólo y no el color de la piel constituía el estado civil, todo individuo de sangre mezclada se pretendía blanco

27) Proclama del Gral Antonio Duvergé del 18 de diciembre 1848, citada por el Dr. Joaquin Balaguer "Centinela de la Frontera. Página 101

y como no encontraba ninguna resistencia a su pretensión, pasaba pronto para él al estado de artículo de fé". (28)

El combativo escritor don José Ramón López fué el primer intelectual dominicano que expuso teorías de tipo sociológico, sobre sus compatriotas, y a pesar de que tuvo felices conclusiones, es lamentable que hubiera usado teorías ya obsoletas, como la influencia del clima y la alimentación en el comportamiento humano.

Sin embargo, en lo que él califica como nuestra "unión gregaria", coincide con las observaciones que han hecho diferentes escritores extranjeros respecto a nuestra carencia de problemas raciales, así dice: "Lo único ventajoso que habíamos realizado era la extinción de las consecuencias raciales y no fué la consecuencia de una obra buena, sino la obligada resultante de dos hechos desfavorables. Cayeron aquí las murallas que separaban a blancos de negros, porque fueron derribadas por la ignorancia y por la pobreza. Las inmigraciones redujeron al mínimo la potencia económica; la carencia casi absoluta de escuelas abatió la mentalidad del blanco hasta reducirla a la escala que había alcanzado el negro nacido en la colonia. Pobres e ignorantes por igual ambas razas, desapareció el valladar que las separaba, porque la intelectualidad y la condición económica es lo único que separa formidablemente a los hombres" (29).

Ya en fecha reciente el joven historiador Dr. Frank Moya Pons, con un verdadero sentido de la moderna historiografía, ha estudiado este novedoso fenómeno llegando a la raíz de las causas que influyeron más eficientemente en la integración racial de los habitantes de la parte española de la Isla -afirma- "Como se sabe, prácticamente todas las fortunas sucumbieron bajo la crisis económica que abarcó todo el siglo XVII. Las familias blancas que pudieron conservar sus fortunas durante ese periodo, fueron muy pocas y apenas lograron mantener una posición social relativamente asegurada, gracias a sus vinculaciones con los altos funcionarios, que controlaban la vida política y económica de la Colonia; muchas de las fami-

(28) Lepelletier de Saint Remy, Páginas 39/40, Tomo I.

(29). José Ramón López. La Paz en la República Dominicana, Pág. del 27 al 31. ed

lias que presumían de nobles, pero que se arruinaron, tuvieron que irse a vivir a los campos para no dejarse ver sin ropa adecuada..... Hubo otros que menos apegados a estas cuestiones, se dejaron absorber por el medio social en que vivían, mezclándose con el resto de la población, que como se sabe era de color..... ser mulato de acuerdo con las normas sociales de España y de la Colonia era no ser noble..... ahora bien, como a medida que pasaba el tiempo la gente blanca escaseaba cada día más, los Gobiernos Coloniales dejaron esas consideraciones discriminatorias a un lado y en su empeño por aglutinar gente en las operaciones de defensa de la frontera, comenzaron, a partir de la tercera década del siglo XVIII, a incorporar a los rangos militares personas cuyo color de la piel les había impedido hasta entonces ser tomadas en cuenta”.

“Los pobladores de la Colonia, la mayoría de ellos gente libres, en su lucha de todo un siglo contra los franceses, no pudieron evitar definirse así mismos como españoles: mulatos libres y blancos pobres a quienes la miseria había igualado socialmente. El problema racial en la parte española fue echado a un lado, mientras la población francesa crecía al otro lado de la frontera y juntos con ellos también crecía por millares la población de esclavos negros. Los gobernadores españoles, presionados por las circunstancias de las luchas fronterizas, dejaron a un lado las escalas legales que creaba la legislación colonial relativa a la gente de color..... Aquella sociedad empobrecida y desennoblecida, lo importante era no ser totalmente negro o demasiado negro..... así, andando el tiempo surgió el término “blanco de la tierra”, que venía significando dominicano o español criollo. (30).

Se ha dicho que la pobreza y la ignorancia, “hizo posible en nuestro medio la real inexistencia de clases; y así inconscientemente vino a salvarnos, pues esto fué la base de que pudiera existir más tarde la nacionalidad. Veamos cómo: Si el estado económico de la colonia hubiera seguido en progreso como durante los primeros treinta años de la conquista, nosotros hubiéramos llegado a tener inmensas y ricas plantaciones y grandes factorías sobre todo azúcar servida por una masa

numerosísima de negros esclavos, habiendo existido real y efectivamente la esclavitud. Hubiéramos tenido una masa oprimida presta a responder a cualquier grito de emancipación. El grito de Boukman hubiera repercutido fuertemente en nuestras ricas llanuras y los tambores de Occidente se hubieran unido a los de Oriente y los Cristóbal, los Toussaint y los Dessalines, hubieran destruido el poder del blanco y del mulato en toda la isla. Y entonces no hubiera surgido una República de Haití solamente en un tercio occidental de ella, sino que los dominios de esa República se hubieran extendido desde Engaño a Irois. Y he aquí que hay errores que salvan, como hay abandonos que redimen" (31).

31) Guido Despradel, *Las Raíces de Nuestro Espíritu*, Pág. 37.

TRAMA URDIDA POR BOYER PARA INVADIR EL PAIS IV

Como hemos visto en el capítulo dedicado al escenario que ofrecía la parte española de la isla en los años 1820-1821 existían varias tendencias encaminadas en cierto sentido a evitar caer bajo la dominación haitiana, tendencias admitidas por Boyer y calificadas por él como "deseo de venderse a los Gabinetes Extranjeros" (32), acción que en realidad consistía en buscar garantías y en otros casos anexión de Gobiernos amigos para neutralizar la política agresora y expansionista de Haití. Precisamente en esa época comenzó Boyer a urdir su trama para lograr su objetivo.

La primera denuncia que se tuvo de sus maquinaciones la hizo José Lazala, Comandante de Las Matas de Farfán, el 5 de diciembre de 1820, y por ser su carta reveladora de que no existía ningún movimiento favorable a la incorporación y que también fué el primer intento de que se suscribieran "proclamas", que luego se denominarían "llamamientos" consigno algunos de sus párrafos: "Hago presente a Vuestra Señoría que en este momento se me ha presentado el Comandante haitiano Dezir Dalmassí, que viene del Guárico, mandado por el Presidente Boyer con su pasaporte directamente, pero verbal, donde el Comandante General, el de Azua, San Juan y a mí, ofreciéndonos mayores empleos, y mil cosas: que dice Boyer que habiendo pedido el pueblo, único gobierno en la isla de Santo Domingo, le era forzoso tomarla por cuyas razones le era forzoso pasar con sus armadas..... Con este motivo Dezir me trajo cinco proclamas en asunto de buen Gobierno" (33)

32.) Price Mars. Ob. cit. Pág. 190

33). Coiscou Ob. cit. Pág. 164

La reacción del Gobernador Kindelán fué prevenir al Comandante de Las Matas de Farfán, recomendándole que tratara con circunspección al Comandante Dalmassí "para evitar que un paso imprudente diera motivos a quejas, agregándole "yo entiendo que tanto Dalmassí como otros propagadores de semejante especie sediciosa, serán algunos descontentos de el cambio de Gobierno que ha tenido la parte Norte de Haití a consecuencia de la muerte de Cristóbal que no pudiendo realizar allí sus proyectos de nuevo partido, vienen a atentar la nueva disposición de ánimo de los españoles con las perversas miras a alarmar o seducirlos formando entre nosotros una coalición y a su nombre hacer frente a la República y a su Presidente" (34).

Casi en igual fecha, esto es, el 10 de diciembre, el Comandante de Armas de Azua envió una información similar, y pidió instrucciones, comunicó la cantidad de pertrechos de que disponía, y preguntó si podían suministrar mayor cantidad de armas (35).

El Gobernador asumió una actitud que sorprendería si no conociéramos los antecedentes del personaje que provocó su reacción: pues recibió una comunicación del Coronel Domingo Pérez Guerra, Comandante de las fronteras del Sur, en la cual expresaba que: "ayer a las seis de la tarde, se me presentó el Teniente Coronel Dezir Dalmassí diciéndome que venía de San Juan en comisión del Presidente Boyer para que esta parte se someta a su República, bajo garantías de que todo quede igual, etc. Yo le contesté qué instrumento traía que calificase su misión, me respondió: la Constitución y cinco proclamas. Volví a reconvenir dudase fuese despachado con ese objeto..... que era necesario trajese documentos, proclamas, etc. Me dijo que en el Guárico no había quien tradujese del francés al español, que el Presidente le había dicho que a su arribo a Puerto Principe las haría" (36).

34). Coiscou, Ob. Cit. Pág. 164 al 165.

35). Ind. Pág. 166.

36). Coiscou, Ob. cit. 177.

El Coronel Pérez Guerra cometió afortunadamente dos imprudencias que provocaron sospechas, porque convocó al Ayuntamiento, le comunicó la misión de Dalmasí y al rendirle informe al Gobernador en un párrafo que calificó RESERVADO, le dijo: "Me creo que en cada pueblo de estos hay muy pocos que no estén al corriente a la sumisión, temerosos de su poca fuerza y no exponer sus bienes" (37).

El Gobernador actuó rápida y enérgicamente. Le ordenó al Comandante Pérez Guerra que le entregara el mando al capitán Manuel Carvajal y "que al tercer día del arribo de éste se pondría en marcha para su destino, haciendolo responsable de las resultas que puedan tener su más leve falta al cumplimiento de esta orden en todas sus partes" (38).

El Gobernador al informar de estos acontecimientos al Gobierno español, manifestó con respecto al Comandante Pérez Guerra que "si por una simple denuncia o intento de atracción actuó tan imprudentemente, habría que presumir que no poseía las cualidades necesarias para actuar correctamente cuando un peligro amenazara realmente la región a su mando".

Quizás sorprenda la violenta sustitución del Comandante Pérez Guerra, pero tomando en consideración el texto de su informe, sus antecedentes y el resultado del recorrido que luego hizo el Capitán Manuel Carvajal se justifica, porque el Comandante Pérez Guerra conjuntamente con el impeniente traidor José Campos Tavárez tuvo manejos turbios con los haitianos, en ocasión de haberse quedado desguarnecida la Fortaleza de Santiago, debido al repliegue de las tropas de Ferrand a Santo Domingo en el año 1805 (39).

La sospechosa información del Comandante Pérez Guerra, le provocó fundada alarma al Gobernador Kindelán, adoptando éste las medidas que la prudencia aconsejaba y para aclarar la situación le dirigió una nota al Presidente Boyer sobre las denuncias recibidas, y éste le contestó casi ense-

37). Id. Pág. 167 a la 168.

38). Id. Pág. 168.

39). Price Mars. Ob. cit. Pág. 87

guida, negando las noticias que habian circulado, afirmando que: "el Teniente Coronel Dezir Dalmassí hace mucho años que comercia con la parte española, donde por sus propios asuntos reside con más frecuencia que en la misma República" (40).

En la comunicación que Kindelán le dirigiera en fecha 31 de enero de 1821 al Secretario de la Guerra, le describe por menorizantemente la situación de la colonia, y como muestra negativa de las noticias alarmistas puestas a circular, afirmó que eran suficientes "algunas armas y municiones enviadas a Azua y la contestación de Boyer..... para reanimar el espíritu abatido del pueblo..... y los autores de estas novedades ya existan en la parte española, ya fuera de ella, han debido desengañarse, agregando: -"Carvajal ha llegado en su recorrido hasta el antiguo pueblo de La Caoba, ha pasado revista en Azua, San Juan, Neyba, Las Matas, y Caobas, e informa de la buena disposición en que ha encontrado a todos los vecinos". (41) Y en un patético llamamiento, el Gobernador Kindelán expresa: "los hombres están dispuestos a la defensa, y con solo saber que hay armas para distribuir las, llegado el caso se juzgan ya seguros y animados a la repulsa de los negros y los mulatos de la colonia vecina; y por el contrario, les entrará el desaliento y los desunirá la dispersión, sabiendo que no hay con qué armarlos para la defensa de sus hogares. En la sola banda Sur acaba de pasar revista el Capitán Carvajal a dos mil seiscientos hombres y no solo los que hay, mayor número debe darnos la banda del Norte y más o menos el Este y cuando en LOS ALMACENES DE LA PLAZA NO EXISTEN MAS DE MIL TRESCIENTOS FUSILES DE DIVERSOS CALIBRES Y NINGUNO PARA LA CABALLERIA. (42).

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
DOMINICANA DE LA HISTORIA

40). Carta del Pte. Boyer al Gobernador Kindelan, de fecha 22 de diciembre de 1820. Coiscou Ob. Cit. 189.

41). Coiscou Ob. Cit. Pág. 202 a 203.

42). Coiscou Ob. Cit. Pág. 241.

En el mes de enero de ese mismo año el Gobernador había tenido evidencia por medio de una carta de José Justo de Silva, que Boyer trató en la frontera de la región Norte de amedrentar a los habitantes con una supuesta invasión francesa, región que hasta entonces se había mantenido tranquila (43).

Evidentemente que se estaba frente a un fatal designio. Boyer quería usar todos los medios para tratar de socavar las cualidades morales del pueblo dominicano y apoderarse de su territorio.

Los haitianos ya en esa época invocaban la unidad de la Isla, pero un francés ilustre M. L. MOREAU DE SAINT MERY que conoció profundamente la parte española y las precarias bases morales de la clase baja, que integraba la parte Occidental, cuando se gestionaba la cesión a Francia de la parte española, tuvo un asombroso vaticinio, pues dijo en aquella oportunidad: ¿"Cómo fundir en uno solo los dos pueblos, tan distintos en el momento de la cesión, si hay una especie de línea de demarcación entre sus ocupaciones? EL PROYECTO DE HACER DE LA PARTE ESPAÑOLA UNA ADICION A LA PARTE FRANCESA, PROYECTO QUE SEDUCE A PRIMERA VISTA; NO TIENE; EN REALIDAD, NINGUNA VENTAJA PARA ESTA EN PARTICULAR, NI PARA FRANCIA EN GENERAL. LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO ENCONTRARIA OBSTACULOS SIN NUMERO. ESA EJECUCION SERIA OBRA DE UNA LARGA SERIE DE SIGLOS, SI ACASO SE REALIZA UN DIA. EL UNICO PARTIDO VERDADERAMENTE RAZONABLE, ES EL DE DEJAR A LOS ESPAÑOLES CON LO QUE POSEEN EN SANTO DOMINGO" (44).

A pesar de la profunda significación de este sorprendente vaticinio, Boyer seguiría insistiendo en la unión de dos partes que por razones de orden etnológico, religioso, de lenguaje y de costumbres, su destino es vivir separados, aunque armónicamente; por la misma circunstancia, quizá única en el mundo, de que dos repúblicas compartan una isla.

43). Moya Pons. La Dominación Haitiana, Pág. 28.

44). M. L. Moreau de Saint Mery. Descripción de la parte española de la isla de Santo Domingo. Prefacio Pág. III.

Aunque hacía un año que Boyer trataba de obtener adeptos para la simulación de un "llamamiento", no parece que había decidido definitivamente las medidas que adoptaría, cuando José Núñez de Cáceres pusiera en ejecución sus proyectos independentistas, de cuyos detalles estaba enterado por medio del Coronel Pablo Alí, Comandante de la Plaza de Santo Domingo, persona de ascendencia haitiana que había estado bajo las órdenes de Biassou.

Tan pronto Boyer se enteró de la declaración de independencia, bajo la protección de la Gran Colombia, despachó al General Bechet, su Ayuda de Campo y el hombre de su confianza, cerca del General Guy Joseph Bonnet, para que le entregara una comunicación, la cual había fechado el 23 de diciembre de 1821, la que fué contestada el 27 del mismo mes y año.

El ilustre General haitiano, demuestra en su contestación, que conocía plenamente tanto a su país, como la calidad moral de sus habitantes, así como la débil parte española de la isla; de arraigadas estructuras en el régimen de la familia y en sus tradicionales ideas sobre la moralidad.

La carta que el General Guy Joseph Bonnet le dirigió al Presidente Boyer, por tratarse de un documento que en toda su extensión ofrece los más interesantes y definitivos testimonios, demostrativos de que no hubo "llamamiento", merece que sea transcrita in extenso, para que conjuntamente con las otras reveladoras fuentes de que estamos haciendo uso, evite que muchos historiadores dominicanos continúen utilizando las falsas afirmaciones haitianas, de que ocuparon el país porque fueron llamados.

El texto de la célebre carta es el siguiente:

"27 de Diciembre de 1821; Ciudadano Presidente; He recibido, por medio del Comandante Bechet, la carta de Vuestra Excelencia de fecha 23 del corriente; ella me ha confirmado lo que verbalmente he sabido de los acontecimientos que han tenido lugar en la parte Este de Haití; acontecimientos de tal importancia que deben fijar seriamente la atención del Gobierno de la República.

Llamado por orden de Vuestra Excelencia darle mi opinión, sobre las medidas que convendría tomar en las circunstancias presentes, trato de hacerlo con la franqueza que me

caracteriza, con el celo de que estoy animado y con mi devoción al bien público.

Reflexionando maduramente sobre las circunstancias que pueden resultar de los cambios políticos que acaban de ocurrir a orillas del Ozama, dos cuestiones se presentan naturalmente al espíritu: ¿cuáles son las ventajas que ofrecería la reunión de esta parte a la República y cuáles serían sus inconvenientes? Yo voy a examinar separadamente esas dos cuestiones, a resumirlas para luego sacar mis conclusiones de la naturaleza misma de las cosas.

No se puede dudar que el Gobierno de Haití, PACIFICO POSEEDOR DE TODO EL TERRITORIO DE LA ISLA NO SACARIA DE EL GRANDES VENTAJAS, NO SOLO EN LO QUE CONCIERNE A LA SEGURIDAD SINO AUN A SU PROSPERIDAD FUTURA. TIERRAS INCULTAS EN CANTIDAD REGADAS POR NUMEROSOS ríos; bosques inmensos llenos de madera de construcción; una costa rica en bahías magníficas; la de Samaná, noble por su extensión y por su situación a la entrada del Golfo de México; el mar limitando nuestro territorio; una población de cien mil almas, cuyas nueve décimas parte son de nuestro color, serían otras tantas ventajas de una seria consideración.

Pero si es preciso obtener todas estas ventajas por la fuerza de las armas, aunque la empresa sea fácil y el éxito seguro, yo pienso que el resultado sería perjudicial y tal vez funesto a los verdaderos intereses y a la seguridad futura de la República de Haití.

Si se considerara que la superficie de la parte española, aunque doble a la nuestra en extensión, no encierra, sin embargo, sino la cuarta parte de nuestra población se convencería de que la posesión de este país, SIN LA VOLUNTAD UNANIME DE SUS HABITANTES, lejos de aumentar nuestro poderio lo disminuiría necesariamente por los sacrificios de todo género que sería preciso hacer para mantenernos allí. El agotamiento de las finanzas, el progreso de la cultura....., la propagación de la enseñanza retardada; serán los funestos resultados de la empresa.

No se puede disimularlo; la colonia de Santo Domingo como todas las colonias, siempre ha costado a la Metrópolis mucho más de lo que ellas producen. Esta parte, que no pro-

duce sino muy poco género para la exportación no puede sostener más que un comercio muy pobre. En consecuencia, el producido de las aduanas y de las otras rentas del país, siendo insuficientes para los gastos estará todo a cargo de la República, así como siempre fué carga para España. Como es necesario colocar en ese país un ejército bastante fuerte para hacer triunfar el partido que se iría a sostener, esto constituiría un aumento de los gastos. Nuestras tropas, acantonadas en sus cuarteles respectivos, encuentran en sus familiares recursos que no hallarían en un pueblo indolente y poco trabajador, que no cultiva sino sus necesidades sin ir más lejos. Se estaría, pues en la necesidad de acordarle a este ejército, para su subsistencia, una atención especial, crearle tiendas y una caja militar.

Otra consideración que no debe escapárseos y que merece atención, es el mantenimiento del buen orden sin el cual no hay éxito.

¿Son suficientemente disciplinados nuestros soldados, para ocupar un territorio amigo sin cometer desórdenes?

Yo no trataría de resolver afirmativamente esta pregunta. Qué resultaría de eso sí, obligados por el hábito que es una segunda naturaleza, estos hombres burlando la vigilancia del jefe se fuesen a los campos a merodear víveres y a robarles sus bestias a los campesinos: No hay duda que tendríamos pronto por enemigos a aquellos mismos a quienes habríamos ido a defender; y una vez rota la cordialidad es fácil calcular sus consecuencias. Se debe temer, con razón, la ambición y la concupiscencia de aquellos que tienen ahora el poder y la proximidad peligrosa de los extranjeros que el nuevo orden de cosas puede atraer a esta parte; pero este temor, tan poderoso y bien fundado como es, no puede equilibrarse con el que debe necesariamente inspirar el pacto de familia que une a todos los príncipes de la Casa de Borbón. Cuales que sean las medidas que adopten definitivamente los haitianos del Este, la vecindad de su Gobierno naciente ofrecería siempre menos peligros a nuestra seguridad, que la vecindad del Rey de España. Además, los habitantes del Este tienen más necesidad de nuestra ayuda que nosotros de la suya. Su política será pues, tratarnos bien, y su prudencia será no aislarse mucho de nuestra causa. Porque, ¿qué puede garantizarle

España que España le dejará gozar pacíficamente del nuevo orden de cosas que acaba de establecerse, cuando vemos al Gobierno de este país, aunque agotado en sus finanzas y amenazado por otras potencias, luchar con tanta firmeza y desde tanto tiempo contra los insurgentes de todas sus posesiones de América, para llevarlos a la obediencia? No es probable que España buscará, por algún medio restablecer su autoridad sobre la más débil de sus posesiones. Qué podría hacer entonces la República de Colombia a favor de Santo Domingo, cuando ella apenas se basta para su propia defensa? No lo dudemos, nuevas represiones producirán nuevas combinaciones; y las cosas, tarde o temprano llegarán al fin que prescribe nuestro interés común.

Hubiese sido de desear que el pueblo de esta parte hubiese tomado primero la resolución de unirse a nosotros, o que hubiese formado un Gobierno enteramente independiente, con el cual nosotros hubiéramos podido hacer un tratado secreto de defensa respectiva. Y si el no juzga prudente hacerlo, por negociaciones inmediatas, tratar de conseguirlo haciéndole saber que nosotros no podremos ofrecerle nuestra ayuda en caso de necesidad sino con esas condiciones. Si, como muy juiciosamente lo observa Vuestra Excelencia, opinión que comparto, la masa del pueblo desea esta unión debemos confiar en que se cumplirá; nada debe llevarnos a precipitar este suceso, dejemos venir los acontecimientos y preparémonos a aprovecharlos.

¿Por qué no imitar la prudente circunspección de Inglaterra que, con una sola palabra, puede decidir la suerte de los insurgentes de la América, y guardar sin embargo, el más profundo silencio a este respecto? Nosotros debemos hacer votos sinceros, sin dudas, por la emancipación de todos los pueblos que como nosotros están bajo el yugo del despotismo y el más humillante prejuicio racial; pero la razón, la prudencia, la sana política y quizá la necesidad misma nos mandan no mezclarnos sino en nuestros negocios. Cuando tengamos la felicidad de terminar nuestro diferendo con la Corte de Francia y estar colocados, por un tratado, en el rango de las naciones independientes, entonces será tiempo de ocuparnos de lo que pudiera convenir a nuestro crecimiento. Hasta entonces, yo quisiera que se limitase a cultivar la amistad de

nuestros vecinos, sin inmiscuirnos en sus negocios, a menos que seamos llamados COMO LO HE DICHO MAS ARRIBA POR SU CONSENTIMIENTO UNANIME, EXPRESADO EN UN ACTO DE SU LIBRE VOLUNTAD.

En la presente situación de la República, tenemos necesidad de paz, de una larga paz para cicatrizar las llagas de nuestro cuerpo social, consolidar nuestras instituciones, respaldar nuestra agricultura, restablecer la disciplina de nuestro Ejército y favorecer, por todos los medios posibles, el aumento de nuestra agotada población. Un pequeño territorio, con una numerosa población, será siempre más fácil defender que un inmenso territorio. España misma nos ha suministrado la prueba. Antes de la conquista de América, ella era poderosa y temible a sus vecinos, porque toda su población estaba concentrada en la Península. Desde que ella tuvo la desgracia de dispersar esa población, enviándola a reemplazar a los habitantes de los países que la feroz avidéz de sus guerreros habían despoblado, España cayó en una decadencia que la ha convertido en el menosprecio de sus mismos vecinos; y, probablemente ella no readquirirá su antiguo rango entre esas naciones, sino cuando el progreso de nuevas instituciones borren los errores de la antigua. He ahí, ciudadano Presidente, las reflexiones que me han sugerido mis débiles luces y mi poca experiencia sobre la importante cuestión que nos ocupa. Ponderadas con vuestra cordura, y si vos y hombres ilustrados que podeis llamar a meditar piensan de distinto modo, yo suscribiré voluntariamente esa decisión, y me hallaré dispuesto a secundar las medidas que ordenéis y marchar hacia el fin que os propusiéreis.

Para disponer las tropas como lo manda Vuestra Excelencia, yo pasaré el primer día del próximo año, una revista general de habilitación, armamentos y equipos y os daré cuenta exacta" (45).

Ese mensaje, que al mismo tiempo encerraba un vaticinio, denota la juiciosa mente de un hombre concedor no solamente de su pueblo, sino de su destinatario, merece un sereno comentario, porque su contenido revela que en el momento

45). Souvenir Historiques de Guy Joseph Bonnet. Generalé de División etc. Cita Rodriguez Demorizi Ob. Cit. Pág. 281.

de haber sido escrito; el expediente de los "llamamientos" no se había usado, porque era imposible que elementos sin ninguna significación de la parte Española de la isla, estuvieran desde hacía tiempo dirigiéndole supuestos mensajes al Presidente Boyer y a varios Comandantes haitianos, alegadamente para que ocuparan el territorio, y el General Bonnet, un hombre de la absoluta confianza de Boyer, y quien pocos días después comandaría el ejército del Norte, no estuviera enterado de un asunto de tanta importancia y que en cierto modo era de su incumbencia. Para que se pueda apreciar más objetivamente este aspecto conviene destacar, que el Presidente Boyer le pidió consejo al General Bonnet sobre el proyecto de invasión el 23 de diciembre de 1821 y Bonnet le contestó el 27 de diciembre del mismo año, pero para sorpresa del investigador dos días antes, esto es, el 25 de diciembre, Boyer había escrito un mensaje a la Asamblea Nacional, anunciándole la invasión y para la extrañeza de los dominicanos, les señalaba: "Las buenas disposiciones de los habitantes de las antiguas fronteras, así como los informes de algunos ciudadanos notables de las partes más distantes, hace esperar que muy pronto llegarían las cosas a su madurez -agregando- cuando de pronto los hombres que parecían vendido a los Gabinetes extranjeros, proclamaron el 1.º de ese mismo mes en Santo Domingo una declaración de independencia y una Constitución provisional, diametralmente opuestas a los intereses del pueblo de toda la isla".(46).

La carta del General Bonnet someramente comentada, es uno de los testimonios más francos de que no hubo un "llamamiento", tanto porque él ignoraba que se estuviera haciendo un laborantismo sobre esa actividad, así como que fué escrita el 27 de diciembre de 1821, repetimos, pocos días antes de la invasión, lo que demuestra que los documentos presentados como prueba del alegado llamamiento fueron antedatados porque tienen fechas posteriores a la invasión con excepción de los de Dajabón y Monte Cristi.

El General haitiano Inginac, ofrece un dato interesante, proque incidentemente señala la calidad de cierta escala social de los habitantes, calificados por él de aristócratas cuan-

(46. Mensaje del Presidente Boyer al Senado el 25 de dic. 1821/ Price Mars ob. cit. pag. 189-191.

do dice: Llegado a Santo Domingo, fué fácil apercibirme de que la aristocracia del lugar no había hecho más que someterse a la necesidad de consentir en la reunión" (47). Resulta casi innecesario aclarar, que es muy relativa la frase "aristocracia del lugar", porque era difícil aplicar este término a la reducida población de la ciudad de Santo Domingo en aquella época.

Es conveniente dejar constancia antes de proseguir este capítulo, que los lúcidos y proféticos razonamientos del General Bonnet tienen hoy mayor valor, por la confesión del Presidente Boyer "en una conversación íntima, sostenida entre ellos, dos años después del 1830 sobre las dificultades que el Gobierno haitiano confrontaba continuamente en la parte del Este" (48).

Es evidente que en el momento de la invasión no se había divulgado el alegado "llamamiento" y que además, el General Bonnet tenía presente las experiencias de las invasiones anteriores, producto de la política agresora mantenida por Haití desde hacía veinte años.

La primera voz que se levantó como Júpiter Tronante fué la de Dessalines cuando proclamó que: "Haití no debe tener más límites que el mar", y a pesar de éste haber fracasado en marzo de 1805 de tomar la ciudad de Santo Domingo, hizo que fuera consignado en la Constitución de dicho año, que la isla entera formaba parte del territorio del pueblo haitiano y para que no hubiera duda también fué establecido en el artículo 18 de la citada Constitución, que eran partes integrantes del imperio, "las islas aquí citadas a continuación, Samaná, la Tortuga, etc. Luego diferentes Constituciones haitianas consagraron la teoría de la indivisibilidad de la isla y esta teoría y no el acomodaticio llamamiento, es invocado por Boyer cuando se dirigió al Senado el 25 de diciembre de 1821, diciéndoles: "el Art. 40 del Acto Constitucional ha dado a la República como límite, toda la extensión de la isla, de Este al Oeste y de Norte a Sur y las islas

47). Inginac- Memoire. Kingston 1843.

48). Rodriguez Demorizi. Cita. Invasiones Pág. 281

que de ella dependen, agregando: mientras estábamos ocupados pacificando ciertas partes del Sur, del Oeste y del Norte, hubiera sido imprudente dar a nuestros hermanos del Este, la dirección natural que deben tener, poniéndolos bajo la protección de la bandera de la patria. Y, como, en efecto, hubiera sido razonable pensar que los hombres que, en otras circunstancias, les hubieran dado una dirección opuesta a sus intereses y a los nuestros, se hubiesen esforzados provocar en ellos una nueva oposición..... y antes de hacer sufrir a la humanidad brindando a los perversos la ocasión de derramar sangre humana..... el gobierno ha deseado producir una revolución moral" (49)

El testimonio de Boyer es claro. El texto del mensaje no puede ser más elocuente. Confiesa que había laborantismo, que para evitar derramamiento de sangre se deseaba producir una revolución moral y que las cosas no habían llegado a su madurez.

Las confesiones de Boyer ponen de manifiesto la inconsistencia del alegado "llamamiento", y comentando Price Mars estos aspectos, se encontró atrapado en el laberinto de la insostenible tesis haitiana; se vió obligado a recurrir a una habil estratagema afirmando: "para que nuestros historiadores y escritores no sigan aferrados al estribillo sentimental, esto es, que Boyer, al unir la parte Oriental con el resto del territorio, había contestado simplemente al llamamiento de los dominicanos. Sería esto reducir los elementos esenciales del problema a una simplificación esquemática, en la que pierde el mismo su grandeza y a la vez su poder" (50).

La intención que Price Mars refleja en estos últimos párrafos es evidente, cuando una serie de hechos y razones le hacen ver en el sub-consciente que su tesis del llamamiento se derrumba, entonces le dice a los historiadores y escritores haitianos que no sigan con el estribillo sentimental del "llamamiento", porque este pierde grandeza y poder, lo que significa claramente, que la grandeza y el poder de la

49). Mensaje del Presidente Boyer al Senado de Haití Price Mars Pags. 189/91

50) Price Mars ob. citada Pag. 191.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO HAITIANO PARA PROBAR QUE HUBO LLAMAMIENTO EN EL AÑO 1821

V

Antes de comenzar el análisis de los documentos presentados por el Gobierno haitiano en ocasión de la visita que hiciera a Port Au Prince, el Señor Felipe Fernández de Castro, Comisionado por el Gobierno de España para reclamar la devolución de la parte española de la isla, invocados también por Jean Price Mars en su obra: "La República de Haití y la República Dominicana", es necesario hacer algunos comentarios sobre los mismos.

La divulgación de los documentos comienza con la aparición de un folleto titulado RECLAMACION DE LA PARTE ESTE POR ESPAÑA, el cual fué editado por la Imprenta del Gobierno haitiano en el año 1830 y es oportuno llamar la atención hacia el hecho de que, el Presidente Boyer actuó rápidamente, porque la primera visita oficial que el Señor Fernández de Castro efectuó, fué el 16 de enero del 1830. El controversial folleto contiene todos los documentos relativos a la Misión del Señor Fernández de Castro, en francés y en español, la Circular del Presidente Boyer a los Comandantes de la parte española sobre la reclamación, UNA PROCLAMA DEL PRESIDENTE, y el discurso de la apertura de la Asamblea Legislativa.

El único testimonio oral que conocemos, reafirmativo de que los documentos fueron antidatados y de que el pueblo dominicano repudió la invasión haitiana, lo ofrece el ilustre Jurisconsulto doctor Manuel de Jesus Troncoso de la Concha:

“La tradición constante del pueblo dominicano fué siempre la de que la mayoría de los escritos que se publicaron para probar el llamamiento que los dominicanos habían hecho a Boyer, habían sido antidadados”.

El doctor Troncoso refiere: “Yo recuerdo haber oído de labios de la señora Magdalena de los Rios, inolvidable comadrona de esta ciudad, de pura raza negra, cuando en perfecta lucidez (contaba ya noventa y cinco años) hacía la relación de los sucesos más interesantes. Ella recordaba el día de la proclamación de la independencia e incorporación de Santo Domingo a la Gran Colombia. Yo estaba chiquita -me decía-. Pero me acuerdo de eso. Me acuerdo de que mi madre me contaba cuando yo estaba crecida, que nadie, ni los blancos ni los negros estaban conforme con lo que hizo don José Núñez. (51).

El alegado “llamamiento” reclama que nos preguntemos: ¿Cuáles razones podían influir para que hubiera sido hecho? Se ha dicho que un pueblo sometido a las horrendas y dantescas matanzas que ordenó Cristóbal, no iba a llamar a los haitianos quince años después y menos aún, prodigándole el desbordante amor impreso en los documentos, en los cuales se califica a Boyer de “Excelencia Filántrópica”, “Hombre de sentimientos Generosos”, “Nuestro Padre Benefactor”, “Presidente Hermano”, “Amigo Padre”, etc.

En la obra de Lepelletier de Saint Remy, se reitera la postura negativa de que existiera un “llamamiento” el ilustre historiador francés dice: “oyendo a los escritores haitianos, la anexión de 1822 fué un acto enteramente voluntario y espontaneo; la toma de posesión del Presidente Boyer no fué mas que “la conquista de corazones”. Ahora bien, nada es ménos verdadero.... La toma de posesión de 1822 fué tan pacífica, pero con el terror, casi tan odiosa a la mayoría de la población como la obrada por Toussaint. Los españoles de Santo Domingo no hicieron en esta circunstancia, sino dar una nueva prueba de esa rareza de carácter que los acontecimientos anteriores han dejado ya percibir. Llenos de energía para derribar una dominación establecida, indomables y perseverantes en la insurrección, son suaves y débiles en la resis-

51) Ml. de J. Tronco de la Concha la ocupación de Sto Dgo por Haiti Pag. 8

tencia. Con tales naturalezas, toda sumisión, vista de lejos y a través de cierta fraseología interesada., puede parecer siempre una acción voluntaria y hasta "una conquista de corazones".

"Pero a quien sabe pedir a los hechos sus enseñanzas y sus consecuencias, la ocupación de 1822 parecerá lo que es en realidad: LA SERVIDUMBRE DEL MAS DEBIL AL MAS FUERTE. Lo que nos queda decir acabará de hacer mas perceptible esta importantisima verdad histórica" (51 bis).

Respecto al "llamamiento" ó "conquista de corazones", el juriconsulto y escritor doctor Manuel de Jesus Troncoso de la Concha expresa que, "Resulta tan extravagante querer presentar a Santo Domingo separándose de la vieja y amada España y abandonando a Núñez de Cáceres en su esperanza de reunirnos a la Gran Colombia, para incorporarse a un Estado cuyos fundadores le habían causado tantos males, que toda la aclaración a ese respecto debería holgar, pero como la impostura a fuerza de repetirse, llega a veces hasta obtener que se coloque en el lugar correspondiente a la verdad, es justo que se haga oír, de cuando en cuando, para volver por los fueros de la verdad y evitar que se le despoje de un sitio que solo a ella pertenece" (52).

Sobre estas razones, el Doctor Price Mars argumenta que las matanzas no son causas para evitar que fuera posible años después, la palabra haitiana despertara simpatías y que pudieran conquistar los corazones de los dominicanos (-). Y causa sorpresa la argucia que utiliza el historiador haitiano para tratar de justificar su acomodaticio criterio, por eso recurre a otros desafortunados acontecimientos históricos no aplicables a nuestro caso, y entonces dice: "Para demostrar que el valor de semejante razonamiento es muy relativo, bastaría evocar algunos sucesos de la historia contemporánea. Este siglo XX nos brinda varios ejemplos de grandes naciones, impulsadas las unas sobre las otras por odios seculares; victoriosas o vencidas..... se han elevado por encima de las preocupaciones del momento, de los odios y de los prejuicios y han

51 bis) Lepelletier de Saint Remy Pag. 260 Tomo I Obra Citada

52). Manuel de Js. Troncoso de la Concha, la Ocupación de Santo Domingo por Haití, Pág. 8

pregonado después, una política de apaciguamiento y armonía" (53).

El historiador haitiano cita como ejemplo la lucha secular de Francia y Alemania y se pregunta: ¿Acaso no hemos visto hombres de Estado, franceses distinguidos, a grandes Jefes militares de todos los grados y categorías que, no solo colaboraron con los alemanes durante la ocupación germánica en el año 1939? ¿Fueron acaso traidores -agrega- esos franceses? ¿Por qué no pudo existir igual caso en tierra dominicana?" (54).

Es de una candidez pasmosa el símil; pues cuando Price Mars desea convencer de que hubo "llamamiento", recurre a todos los medios.... hasta la claudicación del Mariscal Petain en Vichy, tratando de probar que los dominicanos pudieron hacer llamamientos por una política de apaciguamiento y armonía, como si no existieran pruebas documentales del designio de Boyer y de los gobernantes anteriores, así como del laborantismo y de los clásicos manejos que le fueron denunciados a los Gobernadores españoles Kindelan y Pascual Real e igualmente los testimonios haitianos, entre otros, la franca y elocuente carta del General Guy Bonnet. El colmo de ese gran escritor e investigador, lamentable artífice del sofisma, es el insulto que llamaremos "condicionado", a los descendientes de los hombres que no pudieron defender el país en el año 1821. Veamos: "Atribuir esos trámites a la mala fé de Boyer, significa igualmente estigmatizar sin consideración la cobardía, la vileza, la bajeza, asimismo, de los líderes dominicanos que se habían dejado arrastrar por un sentimiento de miedo colectivo del cual, con razón se hubieran avergonzado los descendientes, agregando, "ocurrió eso porque, entre los peligros y los intereses del momento, era prudente atenerse a lo que exigían las circunstancias" (55).

53). Price Mars. Ob. Cit. 139. Tomo I

54). Id.

55). Price Mars. Ob. Cit. 153.

Como ya hemos insinuado, que no pretendemos refutar la obra de Price Mars, utilizando semejantes terminos, porque consideramos que todos los haitianos y los dominicanos que tratemos estos temas, debemos estar conscientes del momento que vive la humanidad y cada uno contribuir a la concordia para que ambos pueblos vivan en un ambiente de hermandad. Sin embargo debemos dejar constancia, que cuando en febrero de 1844, los dominicanos reivindicaron sus derechos conculcados, las autoridades haitianas abandonaron nuestro territorio sin defender su conquista, y esa acción no significó, usando la expresión de Price Mars: "ni cobardía, ni vileza, ni bajeza, porque "era prudente atenerse a las circunstancias". Y sobre los acontecimientos posteriores el agudo historiador, comenta, la actitud de ambos contendientes; afirmando en cuanto a los haitianos: "su parte de acción fué tan pasiva que resultó ridícula, y durante todo ese espectáculo inverosímil que fué la guerra haitiano-dominicana desempeñamos un papel tan incoherente y extraño que nos quedamos confundidos" (56).

Se impone que seamos francos los haitianos y dominicanos y que ambos abandonemos los subterfugios. La realidad es que en todos estos acontecimientos se impuso la fuerza del poder militar. Y también debieron de haber traidores como fueron, José Justo de Silva, Juan Núñez Blanco, José Campos Tavares, Amarante etc. Pero lo decisivo, tanto en la Francia de Vichy como en nuestro caso, fué el poder militar. Núñez de Cáceres abandonó su país y murió admirado en tierras mexicanas, pero el que había sido venerado y amado Mariscal Petain, el héroe de Verdún, acusado de colaboracionista, purgó su culpa y hoy sus restos se encuentran olvidados en algún sitio de una Francia, que por ironía del destino, colinda armónicamente con una Alemania dividida.

Algunas personas que han admitido la tesis haitiana de que hubo un llamamiento, han especulado sobre la posibilidad de que podían haber incidido motivaciones de carácter económico para un supuesto llamamiento, causa con la cual los sociólogos tratan de justificar muchos acontecimientos

históricos, pero evidentemente que los factores económicos nunca tuvieron gravitación en las relaciones de ambas partes de la isla, debido a que el intercambio comercial de la parte española se hizo siempre con Puerto Rico y Cuba, pero más preferentemente "con Martinica, Ave de Gracia, Saint Thomas y Curazao de donde iban y venían continuamente goletas y bergantines a cargar caoba y tabaco, trayendo en cambio, harina, arroz, telas, salazones, artículos de hierro y otra manufacturas necesarias para el consumo" (57).

Tan pronto fué invadido el país, el intercambio comercial con dichas islas fué interrumpido, mediante un decreto del Presidente Boyer que prohibía el comercio con las islas del Caribe, así como con los puertos de Carolina del Norte. El Decreto establecía que todo buque de comercio o perteneciente a los particulares, que entraren a los puertos de la República despues del día 1ro. de enero de 1823, procedentes de las islas o colonias mencionadas, caerán con pena de de comiso lo mismo que todo lo que hubiera a bordo. Así como todo buque nacional que se comunicara con algunas islas o colonia del Nuevo Mundo sería confiscado" (58).

La reacción ante estas medidas que arruinarían el comercio, no solamente de la parte española de la isla, sino a los importadores, fué inmediata, porque el ex-Gobernador de Saint Thomas, alarmado por una disposición que comprometía los intereses comerciales de la Isla bajo su mando, se apresuró a comisionar cerca del Presidente Boyer a uno de sus ayudantes, quien fué conducido a Port Au Prince por la fragata danesa "NAYADE" con el objeto de solicitar la revocación de la prohibición, en vista de los compromisos pendientes. En tal virtud, el Presidente Boyer suspendió la prohibición por seis meses, siempre que la comunicación se hiciera en buques daneses y holandeses" (59).

57). Moya Pons. Ob. Cit. Pág. 52.

58). Garcia, Ob. citada Pág. 104 y 105. Tomo II

59). Id.

Descalificada también la razón económica, se llega a la conclusión de que el alegado llamamiento fué el pretexto y que los documentos fueron confeccionados con negligencia, precipitación y descuido, como lo probaremos en el exhaustivo examen que haremos de ellos y la única explicación lógica que puede ofrecer un análisis imparcial, es la calidad de algunas de las personas que intervinieron en el trabajo, quienes además no pensaron que los documentos sería necesario presentarlos en el futuro como prueba, ni que ellos se expondrían a las criticas reflexivas de los dominicanos.

Veamos lo que dice Price Mars sobre tan raros y controvertidos documentos y las personas involucradas en este desdichado episodio: "A pesar de que tales documentos dan pesadéz a nuestro texto, lo reproducimos aquí 121 años despues de que fueron publicados por el Gobierno de Boyer, en ocasión de la reclamación llevada a cabo por la Corte de Madrid, cuando envió una misión a Puerto Príncipe para recuperar en 1830, los territorios del Este. Tales documentos forman parte de las Memorias que la Cancillería haitiana opuso a las pretensiones españolas. Aquí están pues en integridad y precedidos de una noticia que explica el génesis de la reunión de ambos territorios en una sola comunidad" (60).

ANÁLISIS DEL DOCUMENTO GENESIS.

La noticia a que se refiere Price Mars, calificada por él como génesis de la reunión de ambos territorios, en una sola comunidad, es una incalificable carta que alegadamente le dirigió José Justo de Silva al Presidente Boyer, desde la ciudad de Santo Domingo, el 8 de enero del año 1821. El contenido de la carta, la calidad moral y la insignificancia política y social del "remitente", hubiera sido suficiente para descalificar la seriedad ó veracidad de los documentos que según Silva, le fué asignado hacer por el Presidente Boyer.

La importancia que Price Mars le atribuye a Silva nos obliga a transcribir tres testimonios que ofrecen algunos antecedentes, los cuales retratan moralmente al oscuro personaje: a) En una carta de fecha 11 de diciembre de 1820 Silva le confiesa al Comandante Militar de Santiago su misión en Cabo Haitiano, cuando le afirma: "Me parece muy imposible por medio de esta dar a conocer a Usted mi buen afecto y verdadera amistad, pero al menos daré a Usted una prueba de agradecimiento: Señor, en esta parte me encuentro ejerciendo una función muy pesada para mí, la cual es la Comisión Española en la que no tengo más nada que decirle a Usted como amigo: QUE NUNCA DESISTEN ESTOS SEÑORES DE SU AMBICION EN QUE SIEMPRE HAN VIVIDO POR ESA PARTE ESPAÑOLA EN LA QUE A PESAR DE QUE HE TENIDO TANTOS QUEBRANTOS EN ELLA YO DEJO ESO A DIOS, NUNCA PODRE OLVIDAR QUE TENGO EN ELLA ALGUNOS AMIGOS POR LOS CUALES MEDIANTE DIOS HARE TODOS MIS ESFUERZOS A FIN DE QUE NO SE INQUIETEN. YO OFREZCO NOTICIAS A MI MAYOR DE LO QUE RESULTARE PARA QUE VEA LO QUE LE CONVenga Y NO SE LLEVE DE NOTICIAS DE VAGABUNDOS, ESTANDO YO DE SU PARTE" (61).

61). Carta de José Justo de Silva al Mayor Alejandro Infante, Comandante Militar de Santiago. Coiscou, Ob. cit. Pags. 172, 173. Tomo II

b) La carta de Silva, que constituía una confesión de la clásica labor de infiltración iniciada por el Gobierno haitiano, fué referida en seguida por el Comandante Militar de Santiago al Gobernador Kindelán, con el siguiente comentario: "El sujeto que dirige la carta es un pardo natural de esta ciudad, nombrado José Justo de Silva, a quien hace algún tiempo se remitía sumariado a esa ciudad por el Comandante de Puerto Plata, por un robo de que se acusaba y en el tránsito pudo burlar la vigilancia de los que lo conducían, escapando al Príncipe Francés. Servía en calidad de soldado en la octava compañía del 3er. Batallón del Regimiento de Milicias Nacionales de la Infantería de esta Isla" (62).

El Gobernador Kindelán, haciendo honor a sus excepcionales condiciones de político y estadísta, ofrece una estampa de Silva, haciendo resaltar sus despreciables atributos morales y poniendo de relieve sus pocas cualidades intelectuales. Dice así: "el asunto que trata la carta que Usted me incluye en su oficio del 16 que he recibido ayer, es como ya Usted habrá visto por su tenor, de la mayor importancia. Se requiere mucho pulso y meditación para no dar paso en falso, que todo lo aventure. El sujeto que da a Usted las noticias, parece que no es de mucha confianza por su conducta anterior entre nosotros, y no es fácil que habiéndose metido en la colonia vecina como prófugo, y sin estar adornado de cualidades y luces que lo recomienden, haya podido ganarse el lugar y la influencia, de que supone gozar entre aquellos vecinos: Y aún el tenor de su misma carta manifiesta que no tiene ni travesura para desenvolver y propagar sus ideas....."

"El tal individuo cuando se escapó logró pasarse a Puerto Príncipe y ahora remanece en el Guárico. Esta circunstancia da lugar a creer que es un instrumento escogido para introducir los mismos rumores por nuestra frontera Norte, que hasta aquí se ha mantenido tranquila". (63).

62). Carta del Mayor Alejandro Infante al Gob. Kindelán, Coiscou Pág. 171. T. II

63). Carta del Gobernador Kindelán al Comandante de Santiago Coiscou, Pág. 173. T. II

Probablemente el historiador Price Mars ignoraba los antecedentes de Silva, porque de lo contrario no le hubiera atribuido tanta importancia a su carta, y además, no le hizo un detenido análisis a la misma, porque de haberlo hecho, no la habría calificado de "génesis de la unión y el documento número 1 del llamamiento".

Para nosotros que hacemos un análisis crítico de los documentos, la carta de Silva tiene en otro sentido una tremenda importancia, porque su texto y la fecha en que fué escrita, evidencia una clara falsedad, en vista de que "las procuraciones y las firmas de los documentos que Su Excelencia ha leído" como dice Silva, estos documentos no habían sido confeccionados, YA QUE TIENEN FECHA POSTERIORES A LA PROPIA CARTA COMO LO DEMOSTRAREMOS". Asimismo, está reñida con la lógica y el más elemental razonamiento, que un habitante cualquiera de las poblaciones de Puerto Plata, Santiago, Monte Cristi, Neyba, o Azua, escribieran, antes o recién invadido el territorio, "PORTE PLATE" "SAINT YAQUE", "MONTE CRISTO", "NEIBE" ó "AZÚA", cuando es un hecho absolutamente cierto, que los haitianos no lograron durante toda la ocupación, que los dominicanos escribieran en francés, desobedeciendo la circular que expidiera el Presidente Boyer el 14 de noviembre del año 1824, en vista de la negativa de los habitantes de cumplir las disposiciones para que se utilizara el idioma francés.

No sería necesario señalar que en la redacción de los documentos intervinieron manos haitianas, y para que este importante aspecto de nuestra historia quede definitivamente dilucidado o reivindicado, expondremos algunas consideraciones que arrojan conclusiones irrefutables.

La carta que Price Mars denomina Pieza "A", considerada por él como GENESIS DE LA REUNION, supuestamente enviada por José Justo de Silva desde la ciudad de Santo Domingo, fechada el 8 de enero del año 1821, en sus primeros párrafos tiene un sorprendente contrasentido, porque expresa: "Ante la bondad de Su Excelencia de recibir favorablemente la proposición o inicio de los trámites que fué encargado hacer ante Su Excelencia, en la ciudad de Cabo Haitiano, en nombre de sus compatriotas de los cuales Su Excelencia ha leído la procuración y las firmas y ante la invitación de Su

Excelencia de volver aquí, a fin de rendir cuenta del resultado de la misión que se me habría confiado, me marché sin más. Y con los míos, los informé de todo lo que Su Excelencia quiso comunicarme" (64).

No escapa al más elemental análisis del párrafo anterior, que el mismo contiene incoherencias, veamos:

1) Es ilógico afirmar que Boyer tuviera la bondad de recibir formalmente la proposición o el inicio de los trámites (para que se efectuara el llamamiento), cuando a continuación Silva le decía: "que fuí encargado a hacerlo ante Su Excelencia en la ciudad de Cabo Haitiano".

2) Despeja toda duda que los documentos fueron fabricados y antedatados el hecho de que tenían fechas posteriores al 8 de enero de 1821, fecha de la carta de José Justo de Silva, en la cual le manifiesta a Boyer: "Su Excelencia ha leído las procuraciones y las firmas". (65).

Indudablemente, Boyer leyó o le tradujeron las "procuraciones" sin las fechas, y éstas fueron consignadas después, dando origen esta circunstancia a las discrepancias observadas en las fechas de las mismas, como lo haremos resaltar.

3) De igual modo, es inexplicable que siendo Silva un prófugo de la justicia, se encontrara en la amurallada ciudad de Santo Domingo el 8 de enero de 1821, bajo la mirada vigilante de las autoridades dependientes del enérgico Gobernador Kindelán, y precisamente quince días después de haber el Gobernador contestado una carta al Comandante Militar de Santiago, Mayor Alejandro Infante (ya comentada), en la cual emitía juicios sobre José Justo de Silva.

4) El segundo párrafo de tan extraña carta, repetimos, merece que sea transcrito para poder comentar su inaudito contenido: "Mis compatriotas y otras personas muy numerosas están muy satisfechas con todo lo que les he referido y fundan todas sus esperanzas en la respuesta que Su Excelencia me hizo sobre este asunto. Se han sentido muy halagados con la acogida tan cordial que he recibido. Tanto es así QUE SE REUNEN EN UNA GRAN ASAMBLEA PARA HA-

64). Price Mars. Ob. cit. Págs... 115 y 116 Tomo I.

65) Price Mars. ob. cit. Pag. 115. Tomo I.

BLAR AL PUEBLO E INDICARLE EL CAMINO QUE DEBE SEGUIR. Según se dice, está por concederse la libertad general. A esto se opone el Capitán Manuel Carvajal y el Capitán José Sosa. Se han brindado para ir ellos mismos a pactar con Vuestra Excelencia este asunto" (66).

Los textos de estos párrafos no pueden ser más pueriles. Es infantil suponer tan solo, a los habitantes de la ciudad de Santo Domingo "REUNIDOS EN UNA ASAMBLEA PARA HABLARLE AL PUEBLO E INDICARLE EL CAMINO QUE DEBE SEGUIR," todo esto bajo la mirada vigilante de las autoridades españolas, precisamente en una época en la cual había en la ciudad de Santo Domingo diversas orientaciones sobre el futuro de la colonia, como ya lo hemos expuesto en el capítulo correspondiente. De igual modo, es una falsedad, que el Capitán Manuel Carvajal, firmante del acta de 1821, calificado por don José Gabriel García como "patriota sin mancha y ciudadano ejemplar", (67) se hubiera opuesto a Núñez de Cáceres y menos aun brindarse para tener manejos turbios con Boyer, como supuestamente afirmara José Justo de Silva.

La carta de Silva es un auténtico testimonio del juicio que de su persona hiciera el Gobernador Kindelan, pues demuestra que "no estaba adornado de cualidades y luces ni de travesuras para desenvolverse o propagar ideas".

Además, en la época que Silva dice haberse encontrado en la ciudad de Santo Domingo, llegó una Misión enviada por el Presidente Boyer, presidida por el Coronel Marie Eustaque Fremont portadora de falsas "palabras de paz y de conciliación". Sería muy edificante conocer el informe que dicha Misión rindiera al Presidente Boyer. No obstante es inconcebible que un delincuente como Silva fuera el firmante de tan importante documento, postergando al Jefe de la Misión el Coronel Fremont, persona perteneciente al grupo de Consejeros del Presidente y considerado "hombre inteligente, un razonador fuerte y sutil, condecorado por Napoleón con la Flor de Lis" (68)

66) Id.

67). José Gabriel García. Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres. Pág. 160.

68). Rodríguez Demorizi. Santo Domingo y la Gran Colombia, Pág. 14

No pretendemos analizar todos los documentos, porque haríamos demasiado tedioso este asunto. Por eso tomaremos al azar algunos:

DOCUMENTO ATRIBUIDO A SAN JUAN.

El documento marcado con la letra "G" en el libro de Jean Price Mars, fechado el 10 de enero de 1822 dirigido al Comandante de la "Comuna" de San Juan informándole que los habitantes de la "Comuna" han enarbolado la bandera haitiana. Es evidentemente sospechosa la ortografía defectuosa que aparece en los nombres de los "representativos" que firman el documento. Observemos: Camilo Wuero (en vez de Suero); Remigio Alcanter (en vez de Alcántara); Andrés Hedrera (en vez de Herrera) etc. (69).

El documento marcado con la Letra "b", de fecha 15 de diciembre 1821 del Comandante de "MONTE CRISTO" dice que el pueblo ha juzgado oportuno enarbolarse la bandera haitiana y que lo hemos consentido. No se consignan firmas.

ANALISIS DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A DAJABON

El documento marcado con la letra "C" de fecha 15 de diciembre de 1821 dirigido al Comandante de Cabo Haitiano, figura firmado por el COMANDANTE DE DAXAVON, Andrés Amarante, José Dominguez, José Oliva y Ahnet. Los evidentes detalles explican su texto de por sí; después de informar que han enarbolado la bandera haitiana; le piden al Comandante: "le rogamos enviarnos municiones que nos serán necesaria si se nos llega a exigir que abandonemos la causa....(70).

ANALISIS DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A NEYBA

Los documentos marcados "H", sin fecha, ordinales uno y dos, merecen un comentario especial, porque corresponden a la localidad de Neyba, que según el Comandante Pérez Gue-

69). Price Mars. Ob. Cit. Pág. 123 Tomo I.

70). Id. Pág. 117.

rra, "habría pocos habitantes que no estuvieran al corriente de la sumisión, temerosos de la poca fuerza y no exponer sus bienes". Sin embargo, los documentos que luego fueron "fabricados" para ser presentados al Presidente Boyer, lo firman pocas personas conocida de aquella región. En el documento correspondiente al ordinal No.1 figuran como firmantes de los llamamientos dos falsos regidores nombrados José Román Hernández y Francisco López, ya que los verdaderos Regidores según documentos de aquella época, eran los señores Carlos Recio, Andrés Ruiz, José Florencio, Luis Aybar, y el Secretario José María Soto. (71).

El otro documento correspondiente a Neyba, ordinal número dos, revela en su texto, el inefable candor de casi todos los otros. Está fechado en NEYBE el 19 de enero de 1821, firmado por Manuel Zerano (Cedano), y Julian Borya (Borgia). Según reza el documento: "LOS VERDADEROS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE NEYBE". Está dirigido a Su Excelencia J. P. Boyer. En el mismo se acusa recibo de los ejemplares de la Orden del Día 12, "QUE SON PARA NOSOTROS VERDADERAS CADENAS QUE LIGAN DE TAL SUERTE NUESTROS CORAZONES, QUE NOS APRESURAMOS A SOMETERNOS A SU EXCELENCIA JURANDOLE QUE ESTAMOS LISTOS A MORIR POR LA DEFENSA DE NUESTRO PADRE Y BENEFACTOR" (72).

ANALISIS DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A SAMANA

Los documentos marcados con la letra "L" y el ordinal 2) enviado por el Comandante de Samaná, fechado el 6 de febrero de 1822 son también representativos de la desordenada maquinación. El Comandante Machado dice: "Tan solo ayer recibí su carta de fecha 21 y ya la bandera de Haití había sido enarbolada. Si no lo había hecho antes, es porque deseaba antes estar seguro acerca de los sentimientos de la población. Están a tal punto en armonía con otros distritos, que la publicación de la Nota oficial del Presidente Boyer ha provocado innumerables manifestaciones de alegría" (74).

71). Coiscou Ob. cit. 169. Tomo II

72). Price Mars, Obra cit. 124. Tomo I

74). Price Mars. Ob. Cit. 131.

En los párrafos anteriormente transcritos existen contradicciones o inexactitudes, pues, en otra comunicación, que el Comandante de Samaná le envió a Boyer, le anexa una larga proclama dirigida al pueblo, fechada el 10 de febrero de 1822 manifestandole: "Envío a Su Excelencia una proclamación que hice publicar en tal ocasión. Si eso no le agrada a Su Excelencia, que tenga a bien excusarme".

El Comandante de Samaná ya había olvidado, que cuando él opinaba que debía enarbolarse el pabellón haitiano, fondeó en la bahía parte de una escuadra francesa, lo que provocó tal entusiasmo entre los habitantes de Samaná y Sabana de la Mar, que el presbítero Don Francisco Mueses, cura del primer pueblo y Don Diego de Lira, Comandante de Armas de Sabana de la Mar, solicitaron la protección necesaria para efectuar un movimiento reaccionario, poniendose de acuerdo con el jefe de la escuadra para ocupar la bahía a fin de convertirla en base de resistencia contra los planes de Boyer (75).

Este movimiento logró obtener un respaldo mayor al que se le ha reconocido, porque Diego de Lira realizó la reposición de la bandera española en Sabana de la Mar, acción que tuvo el apoyo del presbítero Antonio Lemos de León, cura del Seybo, "que había aceptado el proyecto revolucionario al cual también se sumó el teniente Francisco de Motenegro, quien dejó la capital al día siguiente de la entrada de los haitianos, para irse a poner al frente de la reacción y dirigir las operaciones militares" (76).

En vista de estos acontecimientos, el Gobernador de Martinica despachó otras unidades para engrosar las que estaban en la bahía, é instruyó al Capitán de L'Utile, dirigirse a Puerto Rico para que el Gobernador de aquella isla le diera su respaldo, pero cuando llegó un contingente al mando del Coronel Juan Nepomuceno de Cárdenas, ya las tropas haitianas habian ocupado a Samaná.

Como lo demuestran estos hechos, la situación en la península era muy diferente al clima que pudiera originar las

75) Garcia. Compendio. Pag. 191. Tomo II

76) Id

“manifestaciones de alegría” que el Comandante Machado le comunicara a Boyer. Y conforme con nuevos datos obtenidos, el ambiente era peor, según los minuciosos detalles que ofrece Saint Remy.

Relata el acucioso historiador, que “ante la amenaza existente, los castellanos demasiado débiles para resistir por si mismo una invasión, hicieron lo que han hecho luego en circunstancias análogas. Se dirigieron a Francia”.

“Una diputación compuesta de varios notables habitantes se dirigió secretamente a la Martinica y expuso la situación al Conde Donzelot. El viejo General comprendió la importancia que tendria para Francia hacer de protectora y guardiana... Ménos de seis semanas despues de la llegada de los colonos españoles a la Martinica, la escuadra aparejaba en Saint Pierre”

Es sorprendente encontrar esta evidencia relativa a que aproximadamente quince días antes de la declaración de Independencia por Núñez de Cáceres, una diputación compuesta por colonos españoles, llegara a la isla Martinica en solicitud de que el Gobierno francés interviniera para evitar la invasión de Boyer. -Saint Remy agrega: “Cuando nuestra escuadra llegó a los atracaderos de Santo Domingo uno de nuestros cruceros vino a traer la noticia (de la ocupacion) al Almirante Jacob. Esto fué lo que cambió la expedición de Santo Domingo à Samaná. “LLegado a este último punto, el Comandante de las fuerzas francesas trató reunir en torno suyo al nudo de presentaba el partido hispano-francés..... tal fué la causa de su permanencia prolongada en Samaná”.... 76) bis)

La escuadra del Almirante Jacob salió de la isla Martinica según el periodico “La Aurora” de Filadelfia, el 25 de febrero del año 1822 para reunirse con las unidades que desde hacían varios días se encontraban fondeadas en la bahía, entre ellas el bergantín Silene, la goleta L’Utile etc “Tres días después estaba anclada pacíficamente en las aguas de las desembocadura de los rios, cerca de una milla de la costa, a excepción de una “brique” que se dirigió a Sabanalamar y desembarcó un cuerpo de tropa sin ningun combate..... estableciendose comunicaciones entre los miembros de la escuadra y los ha-

bitantes..... a pesar de la presencia de una tropa de 400 ó 500 hombres mandados por un negro de nombre Toussaint.... esta tropa no hacia ninguna demostración hostil. Además una especie de camaraderia se estableció pronto entre la población y los tripulantes. Nuestros barcos no habian quedado ménos de cuarenta días anclados en la bahía, mientras nuestras tropas ocupaban militarmente una parte de la tierra grande. El Jefe de Estado Mayor de la expedición hacia increíbles excursiones en los bosques de la península, en compañía de los oficiales negros que habia venido a combatir. Luego de un mes de esta singular situación el Presidente (Boyer) tomó el mejor partido.... envió a un Ayudante de Campo a decir..... que debian temer la matanza de los últimos franceses que residian aun en la isla, si se cometia el menor acto de hostilidad por nuestras tropas" (77).

"Entonces nuestros buques se abrieron a un número bastante grande de familias que querian huir de esta tierra..... luego levantaron anclas y regresaron a Martinica, tocando de pasada en Cuba, Puerto Rico, para dejar allí a quienes habian dado refugio" (77).

Por tratarse de aspectos casi desconocido sobre el tema, quizás sujeto a incredulidad, es conveniente señalar que la prensa se hizo eco del mismo y existen datos ofrecidos por el periódico "La Aurora" de Filadelfia en su edición del 27 de Marzo del 1822 (77 bis.).

El mismo Saint Remy apunta, que los escritores franceses que se han dignado comentarlo no lo han hecho sino para agregarle algunos sarcasmos, fieles en esto al entendimiento cordial que siempre ha existido entre ellos y los publicistas haitianos, todas las veces que se ha tratado de apreciar los actos de Francia para con su antigua Colonia." (78).

Saint Remy no consigna por ignorarlo ó por táctica, que el coronel Cárdena "recibió una proposición para que tomara

77) (Lepelletier de Saint Remy obra citada Pag. 187. Tomo II

77 bis). Boletín del Archivo General de Nación. Volumen VIII, 1945.

78) Lepelletier de Saint Remy obra cit. Pag. 187/88. Tomo II

a Samaná y que como no tenía fuerzas para conservarla, la pusiera bajo la protección, custodia y autoridad del pabellón francés, hasta la resolución de sus Majestades Católica y Cristiana, pero como aquél militar, sabia a que atenerse, se negó rotundamente a dar un paso tan expuesto. Acto continuo sin querer oír siquiera las observaciones que le hacian replicó que los buques estaban allí demás y dió orden para que zarparan de la Bahía." (78 bis).

ANALISIS DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A PUERTO PLATA

Un caso que requiere un comentario especial es el correspondiente a los documentos del "llamamiento" atribuido a "Porte Plate" porque existen varios aspectos raros:

1) El Documento del Consejo Municipal dirigido a Boyer, tiene fecha 13 de diciembre 1821 y sin embargo se refiere a la Circular de fecha 29 de diciembre de ese mismo año firmada por Juan Núñez Blanco, Fernando Morel, José Maria Peralto (Peralta) y José Maria Saliedo (Salcedo), titulados miembros de la Junta de Santiago, esto es, como se comprueba mediante una comparación, dieciseis dias antes de haber sido expedida la Circular. Sobre este asunto es necesario hacer dos conjeturas: O la carta Circular de la Junta de Santiago fué enviada a los diferentes pueblos con anticipación, ya fechada o el copiator invirtió los números. Pero si la anterior anomalía la aceptamos con indulgencia, el mismo municipio aparece enviando otro mensaje fechado el 29 de diciembre de 1821 en el cual se indican los documentos adjuntos, anunciándose el envío de uno "firmado por Antonio López Villanueva, Comandante militar de Puerto Plata, idéntico al de la Municipalidad". Sin embargo, López Villanueva le expresó a la Junta de Santiago, en fecha 31 de diciembre que su carta del 29 la recibió el 31 a las 6 de la mañana; evidentemente, el Consejo Municipal estaba adhiriendo al Comandante López Villanueva a un movimiento que todavía él no estaba enterado del mismo.

Las personas que con espíritu analítico se propongan leer los monótonos documentos presentados por el Gobierno Haitiano, podrán encontrar muchas rarezas y además comprobarán una idéntica redacción de éstos, con excepción de los que corresponden a Santiago.

Todos machaconamente repiten iguales frases. Por ejemplo:

1) La Vega: "Me someto pues a Su Excelencia convencido de los sentimientos generosos y filantrópicos que lo caracterizan"..... (79)

2) Neyba: "Nos apresuramos a someternos a Su Excelencia, jurándole que estamos listos a morir por nuestro Padre y Benefactor"..... (80).

3) Samaná: "Para estrecharnos en sus brazos como lo haría un dulce padre, un amigo y un hermano".... (81)

4): En una carta atribuida a Núñez de Cáceres: "Pues no duden que encontrarán en su digno Presidente, al hermano, al amigo y al padre que se brinda para abrazarlos a todos en paz". (82).

5) En el proceso verbal de la entrada de Boyer a la ciudad de Santo Domingo: "Los sentimientos que lo animaban no eran los de un conquistador, sino más bien los de un padre, de un hermano y de un amigo que abraza con todo el afecto de un desbordante corazón, a los nuevos haitianos". (83).

ANALISIS DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A SANTIAGO

El documento marcado con la letra "D" correspondiente a "Saint Yaque", tiene fecha 20 de diciembre sin indicar el año, fué redactado con fuertes argumentos, rebatiendo con tendenciosas ideas, la Declaración de Independencia de Núñez de Cáceres. Resulta extraño que este documento, consi-

79). Price Mars. Ob. cit. Pág. 122 Tomo I.

80). Id. Pág. 124 Tomo I

81). Id. Pág. 132 Tomo II

82) Id. Pág. 130 Tomo I

83) Id. Pág. 134/135. Tomo I

derado por los haitianos como el más importante, porque allí fué constituida la Junta Central, no se hicieron figurar las firmas. Según Price Mars, los firmantes eran catalanes, pero en la Comisión designada para que se entrevistara con el Presidente Boyer, compuesta por Juan Núñez Blanco, Fernando Morel de Santa Cruz, y José Maria Saliedo (Salcedo), ninguno tiene apellido catalán. Sin embargo no desconocemos que los catalanes de Santiago encabezados por Manuel Pers, estuvieron conforme con la Declaración de Independencia y por "la eliminación del elemento peninsular de los asuntos públicos y por la contratación de un empréstito de setenta mil pesos que se le había impuesto para las atenciones del servicio" (84)

La narración que hace el historiador don José Gabriel García de la toma de la fortaleza San Luis, de Santiago de los Caballeros, por un grupo que encabezaba un perseguido de la justicia, debido a haber cometido un hecho criminal, y que esta misma persona presidiera la Junta Central, allí constituida, fué uno de los episodios que más extrañeza me produjo cuando comencé a investigar el oscuro periodo que precedió a la invasión de Boyer y esta extrañeza primero se originó por la facilidad con que se obtuvo la rendición de la ciudad y luego me interesó conocer el estado de la colectividad en aquella época.

Por esas razones me dediqué a buscar datos orientadores, y en principio los intentos fueron infructuosos, porque los historiadores no ofrecen informaciones detalladas ni sobre el hecho mismo, ni sobre la situación que prevalecía en la ciudad, que pudiera contribuir a la realización de aquellos tristes acontecimientos. Luego encontré un dato raro relativo a que un abogado criollo llamado Núñez de Cáceres' "había levantado la Bandera Colombiana.... confrontando una gran resistencia en la Ciudad de Santiago, cuyos habitantes casi todos de raza Castellana pura no pudieron hacerse a la idea de pasarse bajo una Bandera de América del Sur plantadas en sangre de sus nacionales" (84 bis).

84) José Gabriel García. Ob. cit. Pág. 85. Tomo II

84 bis) Lepelletier de Saint Remy, Obra citada Pág. 258 Tomo I

Después apareció ante mi vista una carta fechada en Liverpool el 24 de enero de 1822, escrita por el depuesto Capitán General Pascual Real y dirigida al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar. La carta del ex-Capitán General tiene gran importancia, porque relata acontecimientos anteriores a la Declaración de Independencia de Núñez de Cáceres, y ofrece detalles que permiten intuir el cuadro que presentaba la parte española de la Isla, amenazada por un complot para deponer a las autoridades coloniales, que estaba unido a un laborantismo de un aparato propagandístico, puesto en práctica en las fronteras, cuyas proyecciones, según el ex-Capitán General revela en su carta, estaban repercutiendo ya en la región de Santiago de los Caballeros; laborantismo que en cierto modo era disimulado mediante las toleradas actividades de agentes de la Gran Colombia, en territorio haitiano.

La novedosa carta encierra también un vaticinio:

Veámosla: "Yo creo que muy pronto aquella parte se ve atacada por los negros y los mulatos de la República de Haití, pues aunque luego que tomé el mando mandé un Jefe con un Capitán cumplimentando a su Presidente, y éste me contestó de una manera bastante política, no dejaba de tener recelos, porque VARIOS CORSARIOS INSURGENTES QUE AMENAZABAN Y ANDABAN SEDUCIENDO LA ISLA ERAN ABRIGADOS EN SUS PUERTOS DONDE SE APAREJABAN Y RECIBIAN ARMAMENTOS, SIN DAR A RECLAMOS OTRAS SALIDAS QUE LA DE NO PODER, PORQUE SU CONSTITUCION SE LO PROHIBIA, AÑADIENDO QUE TAMPOCO ESPAÑA HABIA RECONOCIDO A AQUELLA REPUBLICA.....ESTA RESERVADA CONDUCTA Y LA VOCINGLERIA DE SUS OFICIALES EN LA FRONTERA, ME HA HECHO CONOCER QUE LOS HAITIANOS NO QUERIAN A CARA DESCUBIERTA ATACAR A NUESTRO TERRITORIO.....ASPIRABAN POSEER TODA LA ISLA, PROMOVRIENDO SIMULTANEAMENTE QUE SE INSURRECCIONASE PARA REALIZARLO CON ESE PRETEXTOS. AQUELLA LLAMADA REPUBLICA FUE SIN PODERLO REMEDIAR EL CONDUCTO POR DONDE HA GIRADO LA CORRESPONDENCIA DE LOS AVENTUREROS. DESDE EL GUARICO SE ESCRIBEN CARTAS

SEDUCTIVAS, IMPRIMIAN Y CIRCULABAN FOLLETOS SUPLANTANDO LA FECHA DE PUERTO RICO. Y ALLI MISMO SE PERVERTIAN A LOS QUE DE OTRA PARTE SE PRESENTABAN A COMPRAR O VENDER" (85).

Como se observará estamos ante nuevos testimonios, quizá desconocidos, reveladores de que el Gobierno haitiano pudo estimular la acción emprendida por Núñez de Cáceres, como paso previo a su intervención armada, utilizando a los agentes colombianos que constantemente visitaban sus puertos y hasta hizo llegar cartas y documentos despachados desde Haití, simulando que procedían de Puerto Rico.

Pero aún mayor esclarecedores resultan los otros pormenores que ofrece el Capitán General Pascual Real: "No siendo suficiente los expresados antecedentes para sublevar la isla, adoptaron los conspiradores el partido de alarmar los pueblos fronterizos por el temor, diciendoles que si no juraban la independencia, vendría un ejército de Haití a degollarlos, como se comprueba por un oficio del Comandante General de la Frontera del Norte don Manuel Aybar en que me dice que el Jefe de Avanzada don Andrés Amarante había jurado la independencia en el despoblado de Beler, fronterizo a los negros, que reunía tropas para deshacer aquel motín" (86).

El ex Capitán General continúa afirmando: Que el Comandante Manuel Aybar: "Más temía de la ciudad de Santiago, en donde residía, pues veía los ánimos dispuestos, que la mayor parte de la gente había huido..... y con dificultad iba juntando algunos milicianos y con fecha 19 de noviembre -agregaba- ya había mandado al Teniente Coronel Infante con 150 soldados y que seguía reuniendo más por si fuere necesario, porque temía dejar sola la ciudad. Yo envié a Aybar auxilios e intrucciones sin poderme apartar de la capital, porque allí era donde consideraba el mayor peligro" (87).

85). Coiscou obra citada Carta del Ex-Capitán General Pascual Real al Secretario-Estado-Despacho de Ultramar. Pag. 303/307. Tomo II

86.) Coiscou. Ob. cit. Carta del ex Capitán General Pascual Real. Pag 303/307 T. II

87). Id

La confusa situación en la frontera Norte, que repercutía hasta Santiago, en la cual participaban colombianos y (caraqueños....., la introducción de cartas y folletos desde Haití, simulando que procedían de Puerto Rico, actividades que propugnaban por la independencia, dejan ver un sórdido trasfondo, que el gobierno haitiano mantenía, con el ulterior designio consagrado en su Constitución sobre la indivisibilidad de la isla.

La descomposición de la frontera Norte se agravó con las noticias de "los corsarios independientes que mandaba el atrevido marino apellidado Aury, que tantos daños habían hecho a la marina española en la bahía de Manzanillo, de arribada intencional en Cabo Haitiano, quienes habían ofrecido prestar ayuda a cualquier invasión sobre la parte española". Esto obligó al Capitán General Pascual Real a "enviar a Puerto Príncipe a su sobrino que tenía su mismo nombre, y servía como Ayudante de Campo, con el propósito de que ofreciera sus respetos a Boyer y reclamara a nombre del Rey el cumplimiento de las leyes en vigor y de las prescripciones morales admitidas del Derecho Internacional". La contestación de Boyer fué solapada enviando casi inmediatamente al Coronel Eustaque Marie Fremont, quien se encontraba en la ciudad de Santo Domingo en el momento de la declaración de independencia.

Ante de conocerse estas actividades de "colombianos y caraqueños en Haití, solamente habíamos leído unas aclaraciones sobre este asunto que hiciera el Licenciado Leonidas García, a propósito de un raro impreso encontrado en la Universidad de Harvard, por el Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, consistente de una proclama a los dominicanos, fechada en Monte Cristi en el año de 1821 por el Coronel Carlos Arrieu, indicando que el mismo había sido impreso en la imprenta nacional de Puerto Rico. El Licenciado García dice al respecto: "El contenido de éste documento es cínico en extremo. Habla su autor como agente de la revolución de independencia realizada por los dominicanos en 1821, y eso es tan falso y simulado como la supuesta impresión del documento en la isla de Puerto Rico. A ojos vistas Arrieu no fué más que un oscuro servidor de los planes de absorción de la isla concebidos por los haitianos desde su

emancipación y puestos en práctica por Boyer pocos tiempos después de aquella intentona. Por eso resulta ridículamente cándida la siguiente relación del escritor haitiano Celigni Ardouin:

“Al siguiente año una insurrección estalló en Monte Cristi. Algunos aventureros de Costa Firme, que poco antes habían visitado nuestras ciudades, parece que fueron los instigadores del movimiento, que, por otra parte, no logró más que despertar los espíritus, sin producir resultados inmediatos. Porque un haitiano el Lieutenant-Colonel Charles Arrieu) figuró a la cabeza de esta insurrección, se acusó al Gobierno de la República de ser el instigador secreto. En Santo Domingo se propagó el rumor de que el ejército haitiano iba a invadir enseguida la parte del Este. Esta alarmante suposición inquietó a los espíritus ya dispuestos a un movimiento popular”. (88).

El Licenciado Leonidas Garcia no se percató o le restó importancia al hecho de que corsarios colombianos y caraqueños y aventureros de Costa Firme, visitaran puertos haitianos y desarrollaran en connivencia con Boyer actividades tendentes a subvertir la población, y nosotros nos preguntamos: Influyó esto y otras razones para que Núñez de Cáceres proclamara la independencia al amparo de la Gran Colombia?

Sin embargo, el Licenciado Garcia, reaccionó señalando: “EN HAITI, LA LITERATURA Y LA POLITICA SE HAN DADO SIEMPRE LA MANO EN SU LABOR IMPERIALISTA CONTRA LOS DOMINICANOS. Lo de República Dominicana es pura coincidencia verbal que en nada afecta la designación nacional adoptada en 1844” (89)

Se ha especulado que fué una aventura o imprudencia de Núñez de Cáceres, lanzarse a declarar la independencia de la parte española de la isla bajo la protección de la Gran Colombia, sin contar con los recursos necesarios, ni sin una seguridad de que Simón Bolívar le ofrecería su respaldo moral y la requerida garantía para la conservación de su integridad. Y

88). Rodríguez Demorizi, Santo Domingo y la Gran Colombia, Pág. 142, 143.

89). Id.

estas conjeturas que han intrigado a los historiadores, invitan a reflexionar y a preguntarnos: ¿Fueron unos soñadores los hombres que proyectaron la Independencia, bajo la protección de la Gran Colombia? Contaron con falsas promesas?

Es evidente que Núñez de Cáceres creyó en las falsas promesas de Boyer y por esa razón pensó que él apoyaría la Independencia de un Haití Español, con el cual suscribiría "un Tratado de Amistad, Comercio y Alianza para su común defensa".

De igual modo tuvo fé ó se dejó incitar por los Agentes de Bolívar, que como hemos consignado, visitaban frecuentemente la región.

Esto último queda demostrado en la carta que dirigiera Núñez de Cáceres al Vice-Presidente de la Gran Colombia, General Carlos Soublette, en la cual patéticamente le expuso la situación: "La suerte de Santo Domingo es lastimosa, y se empeora con la dilación. Colombia la invitó, la movió, la precipitó a embarcarse en el bajel de sus destinos, y habiéndolo correspondido al convite, ¿quedará abandonada en medio de los escollos? Permanecerá para siempre cautiva bajo el poder de estos fieros arraeces?"

El nombre de Colombia no le habrá servido sino para consumir su perdición, para condenarla, a una esclavitud cien veces más ignominiosa que la europea". (90).

Las incitaciones fueron tan provocativas que durante los primeros tiempos del ejercicio del Capitán General Pascual Real, éste le reclamó a Boyer "por la introducción de papeles sediciosos invitando a la independencia de la colonia. (90 bis)

La situación señalada anteriormente, se agravó aún más, pues, méenos de quince días antes de la declaración de la Independencia, el Teniente Coronel Infante, Comandante de Santiago, le comunicó al Capitán General Pascual Real, que con las tropas que le había enviado "cortó el motin de Beler y que el cabecilla Amarante le manifestaba por escrito, que UNOS PICAROS, ENTRE LOS QUE VENIAN ALGUNOS

90) Carta de José Núñez de Cáceres de fecha 6 de Agosto de 1822 al Vice-Presidente Soublette.

90 Bis) Coiscou. ob., cit. Pag., 275/76

gado a los historiador
s: ¿Fueron unos soñ
Independencia, bajo
ontaron con falsas p
Cáceres creyó en
ón pensó que él ap
ñol, con el cual sué
io y Alianza para su
jó incitar por los
gnado, visitaban fro

CESES Y CARAQUEÑOS, LE HABIAN ENGAÑADO
NDOLE QUE VENIA UN EJERCITO, PRESENTAN-
ORDENES FALSAS DE BOYER PARA QUE JURA-
A INDEPENDENCIA" (91 Bis.)

ónos de un mes después de estos acontecimientos, Bo-
sonía en pie de guerra un ejército de 20,000 hombres
adió la parte española de la isla, los cuales dividió en dos
os. Uno bajo su mando, que penetró por la región Sur
al mando del General Guy Joseph Bonnet, que invadió
Cibao con el concurso de los traidores José Justo de Silva
Campos Tavárez; y conociendo ya los medios que fue-
usados para el requebramiento de lo que pudo ser resis-
de la región del Cibao, no podemos sorprendernos que
atéticamente le ecia de la región del Cibao, Juan Núñez Blanco saliera de su escondite de la región de
mingo es lastimo
la invitó, la movagua, donde se refugió después del crimen que cometiera,
destinos, y habita en compañía "de un hijo y de dos íntimos amigos, uno
andonada en m apellido Reyes y otro Mercado, reuniera un grupo de
pre cautiva bajambres armados y a la cabeza de ellos sorprendió el fuerte
San Luis, del cual se hizo dueño enarbolando el pabellón
aitiano....."(92).

Para tener una idea quizá aproximada de estos aconteci-
mientos que tuvieron efecto en la ciudad de Santiago y que
nuestros textos de historia no han aclarado, es oportuno
transcribir un párrafo de la citada carta que don José
Núñez de Cáceres le dirigió al Vicepresidente de Venezuela
General Carlos Soublette el 25 de octubre de 1822, aconteci-
mientos que estaban caracterizados por una campaña sistemá-
tica de terror. El párrafo dice así: "Cuando Stgo se vió ate-
morizada de una irrupción a sangre y fuego, dobló la cerviz
para no verse de nuevo reducida a cenizas de éstos vándalos.
Esta es la pura verdad y puede Vuestra Excelencia estar se-
guro de que será el primero de los pueblos que sacuda el yugo
en cuanto se le avise que ha llegado la hora de la venganza".
93)

91 bis). Coiscou. ob. cit. Pag 306

92) García. Compendio. \ Pag. 85 Tomo II

93) Párrafo carta de Núñez de Cáceres al Vicepresidente de Venezuela General Carlos Soublette, cita Rodríguez Demorizi, Pág. 125.

FRANCESES Y CARAQUEÑOS, LE HABIAN ENGAÑADO DICIENDOLE QUE VENIA UN EJERCITO, PRESENTAN- DOLE ORDENES FALSAS DE BOYER PARA QUE JURAS- SEN LA INDEPENDENCIA" (91 Bis.)

Ménos de un mes después de estos acontecimientos, Boyer ponía en pie de guerra un ejército de 20,000 hombres e invadió la parte española de la isla, los cuales dividió en dos cuerpos. Uno bajo su mando, que penetró por la región Sur y otro al mando del General Guy Joseph Bonnet, que invadió el Cibao con el concurso de los traidores José Justo de Silva y José Campos Tavárez; y conociendo ya los medios que fueron usados para el requebramiento de lo que pudo ser resistencia de la región del Cibao, no podemos sorprendernos que un Juan Núñez Blanco saliera de su escondite de la región de Jacagua, donde se refugió después del crimen que cometiera, para en compañía "de un hijo y de dos íntimos amigos, uno de apellido Reyes y otro Mercado, reuniera un grupo de hombres armados y a la cabeza de ellos sorprendió el fuerte de San Luis, del cual se hizo dueño enarbolando el pabellón haitiano....." (92).

Para tener una idea quizá aproximada de estos acontecimientos que tuvieron efecto en la ciudad de Santiago y que nuestros textos de historia no han aclarado, es oportuno transcribir un párrafo de la citada carta que don José Núñez de Cáceres le dirigió al Vicepresidente de Venezuela General Carlos Soublette el 25 de octubre de 1822, acontecimientos que estaban caracterizados por una campaña sistemática de terror. El párrafo dice así: "Cuando Stgo se vió atemorizada de una irrupción a sangre y fuego, dobló la cerviz para no verse de nuevo reducida a cenizas de éstos vándalos. Esta es la pura verdad y puede Vuestra Excelencia estar seguro de que será el primero de los pueblos que sacuda el yugo en cuanto se le avise que ha llegado la hora de la venganza". (93)

91 bis). Coiscou. ob. cit. Pag 306

92) García. Compendio. \ Pag. 85 Tomo II

93) Párrafo carta de Núñez de Cáceres al Vicepresidente de Venezuela General Carlos Soublette, cita Rodríguez Demorizi, Pág. 125.

La entrada a Santiago de las tropas comandadas por el General Guy Joseph Bonnet, se efectuó bajo el silencio agorero de una ciudad desierta y el único acontecimiento digno de mención fue la noble y caballeresca actitud del General, interviniendo oportunamente para evitar el saqueo de la ciudad, habiendo ordenado la continuación de la marcha hacia la ciudad de Santo Domingo, temeroso de no haber podido contener la rapiña de sus tropas, hecho que no le podía sorprender, porque como se recordará, ya lo había previsto cuando le habló al Coronel Bechet, en ocasión de entregarle su célebre carta dirigida al Presidente Boyer.

No deseamos cansar más la atención de los lectores, sobre un asunto que si bien es cierto que tiene importancia desde el punto de vista del nacionalismo dominicano, dejará de tenerla desde el momento que admitimos, a la luz de las pruebas expuestas, que los documentos fueron producto de un férreo régimen militar y no el reflejo unánime de los dominicanos, quienes quizás muchos de los que pueden figurar como firmantes, nunca los tuvieron ante su vista, porque cuando la fuerza bruta y el terror se imponen, situaciones como la que hemos destacados, son comunes y no debe ser motivo de dudas ni para los dominicanos, ni para los haitianos, con quienes hoy debemos compartir, por designios inexorable del destino el dominio de la Isla.

No obstante, el caso que hemos expuesto, es oportuno destacar, que nuestro país volvió a vivir un periodo similar y lo deseamos presentar como ejemplo, en razón de que todavía puedan mantenerse dudas sobre nuestra tesis o personas escepticas deseen ahondar más alrededor del tema.

El ejemplo que ofrecemos es la inconsulta anexión a España. El clásico artificio de la excesiva espontaneidad también fué usado por el Presidente Santana y así lo puso de manifiesto en el Memorandum ó Comunicado: "No siendo posible sujetar mas tiempo el deseo que me han manifestado los pueblos, porque se celebre el acto de la anexión al Gobierno de Su Majestad, se ha autorizado al Gobernador de esa provincia,

para que pueda efectuarlo. En consecuencia, tan pronto como le sea a Ud. comunicado, lo hará en esa común de su mando, levantando un acto de pronunciamiento, EL QUE DEBERA SER FIRMADO POR TODOS LOS HABITANTES QUE SEPAN ESCRIBIR Y LOS QUE NO LO SEPAN, QUE LO HAGA OTRO A SU RUEGO" (94).

El tinglado fué presentado de tal manera, que el Gobierno y el pueblo español, creyeron en la espontaneidad del llamamiento y el resultado todos lo conocemos, pero es conveniente que ofrezcamos un testimonio que contiene la fuerza avasalladora de un español ilustre, que al mismo tiempo traduce una amarga decepción del historiador Ramón González Tabla: "El Gobierno de Su Majestad de aquel entonces creyó que los habitantes todos de la República Dominicana, pedían, rogaban, solicitaban con impaciente anhelo reincorporarse a la Nación española, su madre antigua y formar una de sus Provincias..... Pero pronto se desvanecieron tan lisonjeras esperanzas, bien pronto síntomas fatales anunciaron que en la anexión faltaba la espontaneidad y la unanimidad, que eran su base. Creció la conflagración, ganó pueblos y comarcas... y hoy es el día en que Santo Domingo presenta a los ojos del mundo, el espectáculo de un pueblo entero en armas". (95).

94) Gandara- obra citada Memorandum dirigido por el General Santana a los Gobernadores Provinciales.

95). Ramón González Tablas. "Historia de la Dominación y Ultima Guerra de España en Santo Domingo" Pag. 340/41

INVASION DEL PRESIDENTE BOYER
REACCION DEL PUEBLO
VI

No interesa al propósito de este capítulo, narrar todos los pormenores posteriores a la invasión de Boyer, sino aquellos aspectos que tienen estrecha relación con el tema del ensayo y muy especialmente, destacar los acontecimientos demostrativos de que hubo una reacción contraria a los invasores, inmeditamente que ocuparon el territorio, así como que tuvo muy poca significación el resultado de la conquista de Voluntades, a cargo de agentes haitianos y de sus colaboradores José Justo de Silva, José Campos Tavarez, Juan Núñez Blanco, Andrés Amarante etc.

Como hemos visto, tan pronto Boyer se enteró que Núñez de Cáceres había proclamado la independencia le dirigió al Congreso haitiano un mensaje, el 25 de enero de 1822, anunciándole su propósito de invadir el país recién constituido, invocando entre otras razones, la disposición del Art. 40 de la Constitución haitiana que establecía la indivisibilidad de la isla, y habiendo obtenido el apoyo del Senado, dictó todas las medidas de carácter militar y le anunció a Núñez de Cáceres que se proponía: "Hacer la visita a toda la parte Este con fuerte e imponente contingente militar y no como conquistador..... sino como pacificador y conciliador" (96).

Ante la imposibilidad del Gobierno presidido por Núñez de Cáceres, de oponer una resistencia que pudiera enfrentarse a un ejército invasor de veinte mil hombres, pues solamente, como hemos señalado el arsenal contaba con mil trescientos fusiles, y quizá también por las experiencias de las grandes matanzas de las invasiones anteriores, el recién

constituido Gobierno se plegó a la amarga realidad y el 9 de febrero de 1822 hizo el invasor su entrada a la ciudad de Santo Domingo.

Se ha atribuido al Arzobispo Valera Jiménez haber dado gracias al Todopoderoso por el "feliz acontecimiento" (97), en el Tedeum que se oficiara en la Catedral, con motivo de la entrega de las llaves de la ciudad, esa afirmación, cuyo origen no se indica, contradice la conocida actitud asumida por el ilustre Prelado, reafirmada por el historiador don José Gabriel García, quien dice, que habiendo Boyer dictado diversas disposiciones partió para el Cibao, "con la pena de no haber podido seducir al Arzobispo que estaba dispuesto a dar su dimisión" (98).

En aquel cuadro de tristeza, solamente hubo una nota de viril exaltación, cuando Núñez de Cáceres en un vibrante discurso, se dirigió al invasor vaticinando el resultado del hecho que se estaba consumando, cuando le dijo: "La diversidad de lengua, la práctica de una antigua legislación y el poder de las costumbres, es un muro de separación tan natural como insuperable puede serlo, la interposición material de los Alpes y de Los Pirineos" (99).

El texto del discurso de Núñez de Cáceres, que fuera refutado por el General haitiano Prevost, en una extensa carta aparecida en el periódico de Cabo Haitiano, "La Concorde", en junio de 1822, no ha sido estudiado, a pesar de las observaciones que se han hecho de las evidentes variaciones de algunos de sus párrafos. De igual modo, merece ser comentada la forma tardía de su publicación y que ésta solamente fuera hecha en idioma francés, no obstante haberse elegido un periódico bilingüe, que siempre mantuvo sus publicaciones en idioma francés y español. (100).

97). Valentina Peguero y Danilo de los Santos. Ob. Cit. Pág. 153.

98) García, Obra citadas Pagina 95. Tomo II

99). García. Ob. cit. Pág. 95. Tomo II

100). Rodríguez Demorizi, Sto Dgo, Ob. Cit. 105.

El conocimiento completo del discurso de Núñez de Cáceres, se debe al Dr. Pedro Henriquez Ureña, quien lo publicó en la revista *Clío*, de Santo Domingo con la siguiente nota: "En el segundo Número de *L'Etoile Haitienne*, periódico bilingüe en francés y español, que se publicó a raíz de haber ocupado las fuerzas del Presidente Boyer el territorio dominicano, aparece el discurso que pronunció el Dr. José Núñez de Cáceres. El número de referencia lleva la fecha del domingo 17 de marzo de 1822" (101).

El Dr. Henriquez Ureña pregunta: "A qué se debió que ese discurso en vez de aparecer en el primer número del mismo periódico, que vió la luz en febrero, fué publicado al cabo de cinco semanas de haber sido pronunciado?

¿Por qué si el periódico que era bilingüe, se publicó el discurso en francés y no en español? El asunto se presta a conjeturas, sabido es que las palabras de Núñez de Cáceres fueron objeto de encontrados y candentes comentarios. ¿A caso las autoridades haitianas de ocupación creyeron necesario dar al público un texto preciso del discurso? En vista de esos mismos comentarios, en tal caso cabría también la posibilidad de que ese texto hubiera sido modificado o cercenado en parte. Sea como fuese ese discurso, que según diversos testimonios había sido dicho en español, fué después reconstruido en francés y publicado en el periódico precitado que tenía carácter semioficial" (102).

Las afirmaciones y razonamientos del Dr. Pedro Henriquez Ureña, tienen sólidas bases, porque nosotros comparando el texto del discurso que él copiara en París; con varios párrafos que transcribiera en su historia don José Gabriel García, se comprueba una notoria diferencia. Además ni Núñez de Cáceres ni las demás personas que escribieron en aquella época sobre los acontecimientos, nunca al referirse a la parte española de la isla, la denominaron parte Este, como figura en el texto que llamaremos haitiano, que sí acostubran y continúan haciéndolo los haitianos.

101). Rodriguez Demorizi. Santo Domingo, y la Gran Colombia, Pág. No.93/94.

102) Rodriguez Demorizi, Santo Domingo. Nota preliminar Pedro Henríquez Ureña, revista "Clío".

Pero la más contundente evidencia de que el discurso de Núñez de Cáceres fué modificado, se encontrará al comparar el texto que ya hemos llamado haitiano y la carta que se atribuye haber dirigido Núñez de Cáceres a Boyer el 19 de enero de 1822.

El texto del discurso haitiano dice en uno de sus párrafos: "He prometido también a Vuestra Excelencia en mi Nota oficial del 19 del mes pasado, que yo respondía de la tranquilidad y del reposo de las ciudades de la parte ESTE, QUE SE ENCONTRABAN TODAVIA BAJO LA INFLUENCIA DE MIS ORDENES. Y me creo en el caso de poder lisonjearme del cumplimiento de esta promesa" (103). La promesa de marras no existe en la carta que se le atribuye haber enviado (Núñez de Cáceres) y es necesario resistirse a creer que hubiera sido escrita, en razón del contenido de la misma y por las reiteradas fórmulas que los llamamientos ofrecen, que se repiten exactamente en el texto de la carta, la cual dice en uno de sus párrafos "todos convinieron en colocarse bajo el amparo de las leyes de la República de Haití y de enarbolar en esa la bandera, pues no dudan de que encontrarán en su digno Presidente, al hermano, al amigo y al padre que se brinda para abrazarlos a todos en paz y hacerlos felices". (104).

Naturalmente en todo este trasfondo del discurso, existía el interés de evidenciar que habían regiones del país que no estaban bajo las órdenes de Núñez de Cáceres y que éste estaba deseoso de abrazar a Boyer, "el hermano, el amigo y el padre". Pero ambos aspectos quedan destruidos con algunos párrafos de la carta que Núñez de Cáceres le dirigiera al Vicepresidente de Venezuela, General Carlos Soublette. Esta manifiesta: "Boyer para cohonestar su ambición y violencia, ha entrado en empeño de hacer creer al mundo político que ha sido llamado por los pueblos de la parte española. Es falso, es una intriga tramada con este objeto y a la que se quiere dar cuerpo, publicando algunos documentos relativos a Santiago y otros pueblos fronterizos, pero estas piezas son forjadas despues del suceso, es decir después que en Beller, en Daja-

103). Carta atribuída a Núñez de Cáceres. Price Mars, Ob. Cit. Pág. 130. Tomo I

104) Id.

bón y Monte Cristi, hizo arriar, patear, y romper en tiras el pabellón de Colombia con amenazas de entrar a fuego y sangre si no enarbolaban el de Haití” (105).

La intención del Gobierno haitiano cuando le atribuyó a Núñez de Cáceres haber expresado en el discurso que respondía “de la tranquilidad y reposo de las ciudades de la parte Este, que se encontraban todavía bajo la influencia de sus órdenes,” quedó destruída desde el momento en que desmiente en la carta al General Soublette, que hubiese llamamiento. Pero la estratagema es tan burda, que aun en el caso de que hubieran sido ciertos los alegados llamamientos, tampoco es lógico que Núñez de Cáceres le respondiera de la tranquilidad de ninguna región, porque de acuerdo con los documentos, todas las ciudades esperaban a Boyer como a su “salvador, padre, amigo, hermano, filántropo”. (106).

La situación que prevalecía en la ciudad de Santo Domingo se refleja en una de las cartas que Núñez de Cáceres le escribiera al Presidente Soublette, la cual dice: “Me hallo espiado por todas partes..... Este Gobierno hace la más rigurosa indagación de todo papel impreso o manuscrito, carta, gacetas y todo género de correspondencia, de cualquier parte que venga, se apodera de todo; lo abre, lo lee y lo entrega o lo retiene, según le conviene sus miras”. (107).

Consumada la invasión y sometido el pueblo al rigor de la vigilancia policial, debemos exponer la reacción manifestada por la ciudadanía, demostrativa de que hubo una repulsa al hecho.

La primera manifestación de esa repulsa fué el éxodo de numerosas familias que viajaron hacia Puerto Rico, Cuba y Venezuela, el cual continuó, impulsado por las medidas que puso en práctica el régimen haitiano para ahuyentar del país todas las familias tildadas de españolismo, en cuyo número estaban las que tenían más bienes que confiscar, con las cua-

105). Carta de Núñez de Cáceres al Vicepresidente de Venezuela, Gral. Carlos Soublette. Cita Rodríguez Demorizi, Pág. 26 y 27. Sto Dgo.

106). Price Mars. Ob. Cit. Pág. 132, 133, 134, etc.

107). Carta de Núñez de Cáceres citada.

les se emplearon cuantos medios reprobados sugirió la maldad para ponerlas en el camino de la emigración. (108).

En aquel momento de consternación, sumida la ciudad en la mayor tristeza, al despedir tan numerosas familias y ver su país nuevamente pisoteado por el invasor haitiano, otro hecho bochornoso y nefasto se unió a aquel cuadro de dolor. La noche del 29 de mayo, en un acto de salvajismo, fueron inmoladas en el Alto de Galindo, las tres bellas y virtuosas hijas de Andrés Andújar, masacradas con sádica crueldad, junto a su padre, por haber defendido su virginidad frente a la soldadesca del ejército de ocupación. Este execrable acto atemorizó de tal manera, que las familias de por sí recluidas en sus hogares; desde aquella noche buscaron su protección en el aislamiento más absoluto, haciendo más hondo el abismo que existía entre el pueblo dominicano y el invasor.

Cuando estos acontecimientos tenían efecto en la ciudad de Santo Domingo, el Presidente Boyer preparaba con gran pompa, la apertura de la primera Asamblea de la Cámara de Representantes de las Comunes, en la cual le anunciaría que "por un feliz concurso de circunstancias extraordinarias, toda la extensión del territorio de Haití se hallaba sin efusión de sangre bajo el imperio de las leyes de la República". Para representar en la Asamblea la parte española, Boyer había hecho elegir 15 diputados y un senador, quienes por una bien disimulada ignorancia o una hábil maniobra, le estropearon la fiesta al Presidente, porque días después "el Diputado Felix Darfour, un opositor de Boyer, conquistó a los representantes dominicanos, con cuyos votos hizo triunfar una moción contraria a la política oficial, ocasionando que el Gobierno organizara una poblada, la cual al frente de uno de los ayudantes militares de Boyer, sacaron violentamente de las Cámaras al diputado Darfour y a sus cinco compañeros haitianos, quedando atónitos el resto de los representantes. El destino de los diputados haitianos opositores huelga detallarlo. Darfour fue fusilado y sus compañeros condenados a diversas penas y los diputados dominicanos conducidos a la presencia de Boyer quien "después de amonestarlos y darle útiles consejos, les nombró por intérprete al diputado José

Maria Caminero, para que en lo adelante no volvieran a verse envueltos en una nueva dificultad por no entender el idioma francés" (109). El historiador Price Mars ofrece minuciosos datos sobre estos hechos, sin mencionar la participación de los representantes dominicanos.

La situación de la parte española se agravó considerablemente, debido a las arbitrarias medidas que dictara el invasor, entre otras, el cierre de todas las iglesias y de la Universidad, que había sido mantenida precariamente por la falta de profesores y además influyó poderosamente la repercusión de los proyectos revolucionarios que no cesaban de impulsar la inmigración, con gran ardor, quienes, aguijoneados por la desgracia de su tierra, que habían abandonado con pesar, influenciaron de tal manera a las autoridades de Puerto Rico, que éstas "autorizaron a don Silvestre Aybar para que desembarcara clandestinamente en Chavon y promoviera el alzamiento de El Seybo" (110).

Este proyecto no llegó a realizarse, porque los conspiradores fueron interceptados por familiares, quienes consideraban que el momento no era oportuno para comenzar una revolución.

Los familiares de don Silvestre Aybar lo ocultaron en Jaimosa, "para que desde allí trabajara por llevar a cabo con buen éxito su importante cometido" (111).

Quizás cuando se dedicaba a actividades revolucionarias, fué descubierto por la policía al pasar el río Ozama, siendo conducido a un calabozo de donde salió para las mazmorras de Puerto Príncipe. Allí Boyer, ponderando las numerosas e influyentes recomendaciones que llevaron sus custodios, tuvo un gesto de magnanimidad, permitiendo que viajara para el extranjero.

Este incidente aparentemente intrascendente, "tuvo una sorda repercusión de un extremo a otro del país, sin que deja-

109). García. 1 Ob. Cit. Pág. 100 y 101. Tomo II

110). García. Ob. cit. Pág. 109. Tomo II.

111). Id.

ran de cumplirse hechos que lo demostraban” pues, que estando los vecinos ocupados en la limpieza del camino de Santiago a Puerto Plata, hubo una desavenencia entre ellos y la escolta de soldados haitianos, encargados de vigilarlos y con ese motivo el oficial que la mandaba, que como dominicano estaba iniciado en ciertos secretos revolucionarios, de que había depositarios en toda la comarca del Norte, se puso al lado del pueblo y cayó sobre la tropa con ánimo de que aquel atentado sirviera para precipitar los acontecimientos” (112).

Su propósito fracasó, por la estrecha vigilancia que mantenían las autoridades haitianas, y viéndose asediado por una tenáz persecución, buscó la protección en hogares dominicanos, burlando la persecución, porque todas las pesquisas se estrellaban contra la opinión de las masas, cada vez más adversas al orden establecido” (113).

Este oficial, como sucedió siempre en los casos de opositores al régimen de ocupación; recibió amplia ayuda de sus compatriotas y pudo trasladarse a Higüey, donde murió después de muchos años, sin haber los haitianos sospechado que era un perseguido por opositor.

No obstante esta fuga, las autoridades haitianas del Cibao y de toda la región Norte, durante muchos días continuaron las pesquisas para localizar los conspiradores y sus esfuerzos fueron vanos, porque no pudieron conseguir el descubrimiento de la trama. Sin embargo las autoridades de la ciudad de Santo Domingo fueron más activas y eficaces en las investigaciones y persecución, porque descubrieron “una conspiración dirigida a trastornar el orden. El develamiento del complot se debió a una indiscreción que tuviera una persona a quien mencionó Narciso Sánchez, en el seno de la confianza. La confidencia que sobre el plan se venía desarrollando, la había hecho León Alcaide, quien fué reducido a prisión junto con Agustín Acosta”. (114).

112). García Pág. 109.

113). Id.

114). García Ob. Cit. Pág. 110.

No obstante haber conocido el Tribunal Civil de Santo Domingo este caso, el cual resultó complejo, no tuvieron éxito total las autoridades en su investigación. Sin embargo el señor Agustín Acosta fué condenado a la pena de destierro, León Alcaide a dos años de prisión y a una multa de 500 francos, "a Narciso Sánchez, a una reconvención amenazante que le sirviera de Norte en lo sucesivo y a José Sierra, a una demostración de desagrado por la ligereza con que se había producido en su declaración con Esteban Moscoso" (115).

Según la tradición, esta trama tenía ramificaciones en toda la parte Este, principalmente en el Seybo, donde se habían agitado de tal manera los ánimos, que contando con los recursos que suponían a disposición de Francisco Montenegro en Puerto Rico, llegaron a tomar la iniciativa don Diego Mercedes, don José Mena y otros hombres de posición y arraigo, de los muchos que en la comarca del interior deliraban con la restauración del régimen español, en el sentido de llevar a cabo planes revolucionarios. (116).

Los nuevos planes iniciados en el Seybo, fracasaron también a causa de una imprudencia cometida en Bayaguana por algunos campesinos exaltados e impacientes..... A los habitantes de esta comuna se hacia trabajar a la fuerza en las obras públicas, sin distinción de clase, estado ni posición. Bastó que pretendieran castigar a un inocente, para que perdieran la paciencia todos sus compañeros, cayeran sobre la guarnición haitiana y la desbandaran con notables escándalo, en la esperanza de que encontrando sus esfuerzos imitadores, se decidiría la suerte del país" (117). Después de estos acontecimientos, las autoridades haitianas dispusieron reducir a prisión a todos los hombres que consideraban capaces de sublevar los pueblos del Seybo, Higüey, Sabana de la Mar, Samaná, Los Llanos y Boyá. Esto hizo que el suceso quedara aislado y la única consecuencia que luego provocara, fué el llamamiento a la capital de todos los individuos sospechosos, para recibir amonestaciones..... y renovar el compromiso

115). García. Ob. Cit. 110. Tomo II

116). Id Pag. III.

de no alterar el orden público ni cooperar a ninguna operación política, que tuviera por fin destruir la unidad nacional de la isla". 118).

Cuando estos hechos tenían efecto, se estaba agravando la situación económica en toda la parte española, como consecuencia de las medidas puestas en práctica por el Gobierno haitiano, en su interés de aislar la región del resto del mundo, suprimiendo al mismo tiempo la libertad de empresa y prohibiendo el intercambio comercial con las islas que habitualmente le habían comprado los productos. Esta desesperante situación, levantó el espíritu nacional de tal manera, que aun sin contar con todos los elementos bélicos necesarios para enfrentarse al invasor, activaron la conspiración que tenía adeptos en todo el país y cuando ya estaba próximo a estallar un movimiento formidable, fraguado por hombres adictos a España..... fué descubierto por el General Borgella..... reprimiéndolo con mano fuerte y haciendo correr la sangre dominicana en cruel patíbulo" (119).

Este movimiento revolucionario conocido como Revolución de Los Alcarrizos, estaba encabezado por Baltazar de Nova y fué apoyado por el Presbítero Pedro González, cura del poblado de Los Alcarrizos, el capitán Lázaro Núñez de la misma jurisdicción y José María de Altagracia, de Higüero.

El historiador don José Gabriel García afirma, que "el número de los comprometidos llegó a ser tan considerable, que de haberse declarado la revolución habría sido difícil sofocarla" (120).

El descubrimiento del plan tuvo efecto la noche del 15 de febrero de 1824, coincidiendo con una reunión que tenía efecto en la casa de Antonio González, y a la cual concurren los principales promotores del levantamiento, quie-

117). García. Ob. Cit. Pág. 111.

118). Id.

119). García. Ob. cit. Pág. 12.

120). Id.

nes ultimarían los detalles para la ejecución del plan. Pero por una imprudencia o fatal disposición, Baltasar Nova se reunió con un grupo de hombres, vecinos de La Venta y Los Caimitos, en un sitio cercano a San Carlos, lo que puso en alerta a las autoridades haitianas, quienes enteradas de toda la combinación por algun traidor, provocó que Borgellá dispusiera medidas bélicas, saliendo al frente de 200 hombres a perseguir a los amotinados, quienes al ser sorprendidos, muchos huyeron protegidos por la oscuridad de la noche y otros fueron reducidos a prisión por las autoridades militares de ocupación.

Conviene destacar con algunos detalles la Revolución de Los Alcarrizos, a la cual no se le ha atribuido la importancia que realmente tuvo, no solamente por lo que ella significó en sí, sino porque fué parte de un movimiento con ramificaciones en todo el territorio; siendo un nuevo testimonio de que el alegado llamamiento proclamado por Haití, no fué más que un plan urdido para tratar de justificar su invasión.

Descubierto el complot, sin haberse llegado a determinar todas sus implicaciones, fueron sometidos a juicio ante un tribunal civil los presos Capitanes de la Guardia Lázaro Núñez y José María de Altagracia; Facundo Medina, Lic. Juan Vicente Moscoso, Juan Jiménez, el presbítero Pedro González, Ignacio Suárez, José Ramón Cabral, José Figueredo, Sebastian Sanchez, José Maria González, Subteniente José Maria Garcia; Gendarme Manuel Gil, el Capitán de la Guardia José Gertrudis Brea, Esteban Moscoso y el Encargado del Almacén del Estado, José Maria Pérez, siendo acusados unos, del delito de conspiración contra la seguridad del Estado y otros de complicidad por no haberla denunciado. Los principales implicados fueron condenados a la pena de muerte y los demás a diversas condenas de prisión.

La ejecución de la sentencia que condenó a Lázaro Núñez, José Maria Altagracia, Facundo Medina y Juan Jimenez, tuvo efecto la tarde del 9 de marzo de 1824, habiendo subido al patíbulo con el valor y la resignación que generaba la santa causa por la cual daban sus vidas.

La persecución que se mantenía a los demás complicados prófugos, y la triste escena de la brutal muerte de aquel día,

mantenía la ciudad sobrecogida y en los hogares se derramaban lágrimas, porque no veían en el sangriento espectáculo, sino el peligro que corrían los que no habían llegado a prostituirse, mientras no consiguieran sacudir el yugo insoportable que los oprimía" (121).

Los demás complicados que habían sido juzgados en contumacia y algunos otros después de haber sufrido tenaz persecución y estar expuestos a grandes peligros, salvaron milagrosamente la vida. El valeroso Baltasar Nova logró embarcar por el Puerto de Cabo Haitiano, habiendo fallecido en Venezuela, quizás cuando se preparaba a regresar a su patria, próxima a redimirse. Y Antonio González estuvo oculto todo el tiempo que duró la dominación haitiana, protegido por innumerables compatriotas. Tuvo la inmensa dicha de ver y disfrutar de la independencia nacional. Como buen dominicano se incorporó al ejército libertador y murió en la frontera en su puesto del honor.

Los haitianos le atribuyeron gran importancia a la llamada Revolución de Los Alcarrizos, contribuyendo a ello, quizás al hecho de la apreciable cantidad de negros dominicanos que estaban comprometidos. En el mismo se implicó de complicidad al Arzobispo Pedro Valera Jiménez, a quien también se le complicó en la patriótica intentona que "sin fruto alguno hiciera el Comandante don Juan Mejía en la común de Bayaguana" (122). Esta intentona como hemos visto, formaba parte de un plan general originado en la región Este de nuestro territorio.

La serie de brotes subversivos que tuvieron efecto, repercutieron en el exterior, llevando falsas esperanzas a las numerosas familias que emigraron, pero a las vanas ilusiones de las establecidas en Cuba; Venezuela y Puerto Rico, las autoridades haitianas aumentaron la represión y la vigilancia, a tales extremos que el 25 de septiembre de 1824 otro grupo de dominicanos compuesto de 45 familias, salieron en la goleta *The North Stand*, hacia Puerto Rico.

121). García, Ob. cit. Pág. 113).

122). García. Rasgos Biográficos de Dominicanos Celebres. Pag. 131.

A través de noticias dispersas que ofrecen diversos historiadores y más precisamente don José Gaabriel García, se hace evidente que existía un estado de manifiesta protesta, que degeneraba en rebeldía, la cual a veces rayaba en desesperación y por esa razón, son comunes los complot casi suicida que estamos ofreciendo.

Varios meses después de la revolución de Los Alcarrizos, un guardacostas haitiano capturó a bordo de una balandra del dominicano Vicente Bobadilla, a los prófugos Ramón y Nicolás Mella, Manuel Fernández, Francisco Medrano, José Cinencio y Antonio Pío Fulgencio, a los cuales conjuntamente con José María Pérez, Esteban Moscoso, Juan Serra y Ramón Mella les fueron aplicadas diversas penas, "porque desde hacía tiempo se sabía que tramaban una conspiración contra el Estado, sin haber cumplido con la obligación de hacer la denuncia". (123). El Señor José Cinencio fué la única persona del grupo no sentenciada", para investigar la complicidad de algunos individuos en la villa del Seybo".

En esta época visitó la isla Felipe Fernández de Castro, con el propósito de gestionar la devolución de los cuantiosos bienes que el Gobierno haitiano le había incautado, y además para cumplir la misión confidencial, de observar la situación reinante en Haití. La entrevista que el Presidente Boyer le concediera y las comprobaciones que hizo en su recorrido desde Cabo Haitiano a Puerto Príncipe y desde esta ciudad a la ciudad de Santo Domingo, fueron descritas en forma detallada, en la Memoria que le rindió al Ministro de Ultramar, en fecha 6 de julio de 1824.

La conclusión a que el señor Fernández de Castro llegó por el repudio del pueblo dominicano al Gobierno haitiano, dió como resultado la decisión del Gobierno español de enviarlo en el año 1830 para reclamar la devolución de la parte española de la isla.

Los testimonios más elocuentes sobre la situación, los ofrecen el propio Presidente Boyer y aquellos que Fernández de Castro consigna en su Memoria obtenidos estos últimos en las conversaciones que tuvo con los habitantes de las ciudades que visitó.

En el final de la conversación que Fernández Castro sostuviera con el Presidente Boyer, éste le manifestó: "que veía con el mayor dolor el desafecto a su gobierno entre algunos de aquellos españoles, habiéndose visto obligada la policía a tomar medidas que él detestaba". (124).

El señor Fernández de Castro amplió en sus Memorias las expresiones del Presidente Boyer, manifestando que cuando el Presidente se refirió a que algunos españoles estaban descontentos, lo hizo por amor propio, ya que la palabra algunos debe ser sustituida por todos, "porque a la verdad la desesperación es general en la parte española, las conmociones que se descubren son continuas y todas para restituir el Gobierno. La República está penetrada de ese espíritu invencible que anima a los españoles..... lo que más admira es que los esclavos de la parte española, son igualmente que las demás gente de color, los más "eferveciente" EN QUE SE LE restituya el antiguo gobierno, régimen y costumbre. Aquellos al suave trato y mantenimiento que recibían de sus amos españoles, como lo comentan los periódicos haitianos, se le ha sustituido, el de un servicio forzado en las armas" (125).

Fernández de Castro continúa presentando en sus Memorias el fiel y amplio escenario de la triste vida del pueblo dominicano, y de todas las manifestaciones demostrativas de su indomable e inquebrantable decisión de librarse del yugo haitiano, y cada detalle lo consigna como si presintiera que la posteridad tendría que desmentir a los Ardouin o a los Price Mars. En este sentido dice: "En la parte española se han levantados tropas veteranas y provinciales en corto número y en que los blancos son vejados por todos los medios posibles; pero esta fuerza como parte del pueblo español está animada del mismo espíritu de oposición. La inmigración ha sido prodigiosa en los blancos; a los de color nunca la han permitido.... Las antiguas costumbres y el primitivo carácter nacional se han

124). Memoria escrita por Felipe Fernández de Castro. Coiscou, Documentos. Pag. 354. Tomo II

125). Coiscou, Documentos. Pag. 354 y 355. T. II.

conservado allí ilesas.... Los mismos miembros del Gobierno saben que no han conseguido sino convertir en enemigos a aquellos vecinos que se habían conducido como amigos" (126).

Las Memorias de este orgulloso criollo, amante de la tierra que le vió nacer, termina con este importante y significativo detalle: "aunque yo me ocupé en la anterior Memoria de que la libertad de los esclavos, a los que lo eran en la parte española, podía ser acaso condición exigida por Boyer, he variado mucho ya en esta idea, después que a mi regreso a la isla, he visto que Boyer no está muy pagado del afecto que aquellos tienen a su República y que en verdad no es la libertad personal entre ellos, ya el objeto de la cuestión, sino la libertad general o la independencia.

Y nosotros nos preguntamos cuáles indicios o razones pudo tener aquel paisano para prever en el año 1824 la independencia obtenida diez años despues?.

Sin embargo, parece que habían indicios evidentes, porque el Presidente Boyer en el discurso que pronunció en la apertura de las sesiones del Congreso, el 5 de abril de 1824 dijo que "la República continuaba gozando de una perfecta tranquilidad, NO OBSTANTE QUE ALGUNOS INSENSATOS, POSEIDOS POR LA AMBICION Y LA MALEVOLENCIA SE HABIAN ATREVIDO A MANIFESTAR PERFIDAS INTENCIONES EN EL ESTE, pero que la prontitud con que habían sido reprimidos y las disposiciones reinantes en la mayoría de los dominicanos eran pruebas evidentes del espíritu de unión de que estaba animada la Nacion". (127).

Contrariamente a la falsa información que Boyer le presentaba al Congreso, tanto él como los funcionarios de su Gobierno estaban conscientes del estado de manifiesta rebeldía, y de la inquebrantable postura del pueblo dominicano, de permitir que el invasor lo absorbiera, habiendo mantenido una actitud que impidió la amalgama de sus esencias socio-culturales, pudiendose proclamar con legítimo orgullo, que

126). Coiscou Pag. 357. T. II

127). Garcia-Compendio Pág. 115.

ni en el idioma ni en las costumbres, ellos dejaron marcas de su ocupación, a pesar de las medidas que adoptaron para destruir las raíces culturales del pueblo dominicano, prohibiendo que se usara el idioma español, restringiendo u obstaculizando el mantenimiento de arraigadas costumbres de tipo religioso o tradicionales, para el sano esparcimiento; así como la obligación de que se usara el idioma francés en los asuntos oficiales y el intento de que se usara en la enseñanza. Con idénticos propósitos, las autoridades impartieron instrucciones, a fin de que se estudiara "las maneras españolas para lograr una mejor fusión", con esos mismos propósitos se intentó distribuir en las regiones de toda la parte española, miles de norteamericanos de origen africano, pero como hemos visto, por suerte para nuestras costumbres ancestrales, el segundo grupo que llegó a Puerto Príncipe, a los tres días de haber desembarcado ya estaban de regreso.

Ya casi al finalizar el año 1824 un nuevo motivo contribuyó a que los invasores aumentaran la vigilancia, y la represión de los habitantes de la parte española, por los fracasos que sufrieron en el campo de la política internacional, represión que ahogó los brotes subversivos existentes en casi todo el territorio. Este asunto relacionado con la diplomacia haitiana, merece un comentario detallado, por los diversos perjuicios que le ocasionó a los dominicanos.

Para el prestigio de Haití en el ámbito internacional, era mortificante el hecho de que habiendo transcurrido 20 años de haber obtenido su independencia, no había logrado todavía que ninguna nación lo hubiera reconocido como país organizado. Además, conseguir el reconocimiento después de invadida la parte española, significaría un reconocimiento de la ocupación de su territorio. Por esa razón el Gobierno haitiano inició activas gestiones diplomáticas cerca de los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos para el logro de esa aspiración.

La actitud del Gobierno norteamericano fué conservadora, influenciada por los colonos sureños que consideraban peligrosa, toda relación entre sus esclavos y los nacionales haitianos. La solicitud de reconocimiento formal elevada por Haití, fué enviada por el Presidente Monroe al Senado con los siguientes comentarios: "Al referirme a la situación política

en Santo Domingo debo observar, que la isla entera se encuentra ahora sometida a un gobierno, que deposita la soberanía en manos de la gente de color. El establecimiento en la isla de un gobierno de color, evidencia con claridad, la idea de un interés separado, una desconfianza hacia las demás naciones. Nuestra experiencia ha sido demasiado limitada para que podamos hacer un justo estimado acerca de cuanto se puede tolerar ese espíritu" (128).

En cuanto a las gestiones que una Misión haitiana practicaba en Francia, los resultados fueron más negativos y amenazadores. El rey Carlos X solamente renunciaba condicionalmente los derechos que consideraba tener todavía, sobre la parte francesa de la isla y el final de las negociaciones afectó de tal manera al Gobierno, que le hizo comprender a Boyer "que ya no había nada que hacer sino prepararse a una guerra eventual con Francia." (129)

Ante esas perspectivas, Boyer tomó todas las medidas de carácter militar y ordenó a los comandantes militares que a la menor alarma estuvieran listos (130).

Estas medidas inquietaron mucho los ánimos de la parte española de la isla, cuyos habitantes en su gran mayoría, no podían acomodarse a la idea de verse envueltos en una guerra en la cual debían defender a sus opresores. (131)

Varios meses después, una escuadra francesa, constituida por catorce unidades, se presentó frente a la bahía de Puerto Principe con proposiciones para el reconocimiento de la independencia haitiana, cuya principal condición establecía que: **LOS HABITANTES DE LA PARTE FRANCESA ENTREGARAN A LA CAJA DE DEPOSITOS Y CONSIGNACION DE FRANCIA EN CINCO CUOTAS IGUALES, AÑO POR AÑO la suma de 150 millones de francos, destinados a indemnizar a los antiguos colonos que reclamen alguna reparación".**

128). Los Estados Unidos y Santo Domingo. Charles Callan Tansill. Pag. 145/46.

129) Price Mars, Pág. 229. T. I

130) Id.

131) García Ob. cit. Pág. 121.

No obstante haber estipulado el Gobierno, que sus exigencias eran aplicables solamente a la parte francesa de la isla y para indemnizar a los antiguos colonos, la parte española fue sometida arbitrariamente al pago de excesivas cuotas y otros derechos, causas que contribuyeron a aumentar aún más la ruina económica, ya muy quebrantada por las desacertadas medidas dispuestas por las autoridades invasoras.

La vida de la parte española continuó discurriendo bajo la férrea vigilancia de las autoridades haitianas, cuyas diversas medidas para aislarla, habrían provocado aún más la miseria pública, agravada por el desastroso ciclón que la azotó en Agosto de 1827. En aquel cuadro de miseria y de persecución, no tuvo efecto ningún acontecimiento que denotara la inconformidad y rebeldía que pudiera provocar optimismo o esperanza de liberación, hasta finales del año 1829 en el cual, el rey de España comisionó a don Felipe Fernández de Castro para que pasara a Puerto Principe, a conferenciar y determinar los medios que debían practicarse, para que sus antiguos vasallos entraran nuevamente en el número de ellos, autorizándolo para tomar posesión en su nombre de la antigua colonia" (132)

Después de difíciles e infructuosas discusiones, entre el Delegado español y los Delegados del Gobierno haitiano, en las cuales estuvieron envueltas posiciones encontradas sobre el derecho legítimo que España tenía sobre la parte española de la isla, finalmente se resolvió que el Delegado español hiciera por escrito su reclamación y éste alegó que "el hecho que la parte española hubiera sido cedida a Francia en virtud del tratado de Basilea y luego recuperada por las armas del Rey en guerra", no daba derecho a Haití para pretender ocuparla, por la circunstancia de que en el intervalo hubiera sido hecha por la República de Haití, una constitución en la que comprendieran como territorio suyo toda la isla, por ser este un acto, puramente municipal que no obligaba ni producía efecto sino respecto de los que los habían contratado" (133)

132). García Ob. cit. Págs. 140 al 145.

133). García, Ob. cit. pág. 140 al 145 Tomo II

Los delegados haitianos alegaron que el gobierno de España no protestó contra el artículo de su constitución concebido en los términos: "la isla de Haití, llamada antes de Santo Domingo, con las islas adyacentes que de ella dependen, forman el territorio de la República". Que el gobierno de Haití no tenía nada invadido, ni nada absolutamente que restituir, por cuya razón ni le entregaría tampoco nada de su territorio, ni abandonaría jamás a hombres que se habían reunido a él en la firme esperanza de ser protegidos y de gozar a la vez de los derechos que le aseguraba las leyes del Estado"

El delegado español no impresionó a los delegados haitianos con la serie de argumentos sobre los derechos naturales, sobre la antigüedad cuyos principios y orígenes se perdían en la historia de los siglos, determinantes coincidentalmente con frases que avalan la tesis que hemos mantenido desde el comienzo de este trabajo. "agregaba y si algunos haitianos de la parte española se pronunciaron invitando al gobierno de Haití a ocuparla, eso no conducía a la persuasión en las materias políticas ni menos de que esa fue voluntad general, mucho más cuando algunos vecinos debían saber que en la capital se trataba de derribar el gobierno de Su Majestad Católica...que aún cuando no hubiera sido, diría también que cuando el gobierno de Haití entró en esa posesión, los habitantes (luego resistieron, pero hubo oscilación y no movimiento, contra los cuales fue necesario emplear la fuerza para someter a los partidarios de un cambio que siempre era en favor de España" (133 bis)

Estas infructuosas reclamaciones, la única reacción que provocó fue vanas esperanzas, y un desbordante entusiasmo de los habitantes, que vieron en aquellas gestiones, la terminación del yugo a que estaba sometido, y la reintegración al seno de la Madre Patria.

La última nota que el delegado Fernández de Castro dirigió al Presidente Boyer, produjo inusitada alarma "despertando terrores en unos, y esperanzas en otros". El Presidente

Boyer les dirigió el mismo día una circular a los Comandantes Generales de la parte española, informándoles de la reclamación, previniéndoles que después de ese paso infructuoso, España tuviera la intención de efectuar alguna invasión.

La alarma tuvo tal magnitud, que el General Borgellá recibió órdenes de que alistara todas las baterías de Santo Domingo, tanto las que defendían el litoral, como las que protegían los otros puntos de la ciudad, e hiciera vigilar por la gendarmería todos los lugares por donde fuera posible efectuar un desembarco. Idénticas medidas se adoptaron en todas las regiones de la parte española.

El temor de Boyer a un desembarco y levantamiento de quienes lo habían llamado como a su "padre, hermano y benefactor", llegó a tales extremos, que envió urgentemente a la región, al Coronel Fremont con instrucciones secretas, comunicándole al General Borgellá¹³⁴ para que no dejara que el espíritu público despertara entre los dominicanos, y a impedir o paralizar cualquier tentativa de insurrección". (134)

Las medidas de represión aumentaron, porque la animación y alegría que produjo entre los dominicanos la misión de Fernández de Castro, fue interpretada como consecuencia de un plan revolucionario, preparado de antemano" (135)

Los actos de violencias ejercidos por las autoridades, atemorizaron a algunas familias, obligándolas a abandonar el suelo de la patria.

Pero la mayor víctima de las persecuciones desatadas, fue el venerable Arzobispo Pedro Valera a quien las autoridades de ocupación, implicaron en todos los complots revolucionarios que descubrieron desde el año 1821 al 1830, y en esta oportunidad se le supuso en relaciones con el gobierno de España y en connivencia con el Dr. Juan Vicente Moscósó, para utilizar el entusiasmo que produjo en las masas la noticia de la reclamación intentada, urdiendo una trama revolucionaria, de acuerdo con don Francisco Solá, y otros individuos, que se

134) García. Ob. cit. Pág. 146 y

135) Id Pág. 145

habían embarcado para el extranjero, con ánimos de solicitar recursos en Cuba y Puerto Rico, con que sublevar al país” (136).

Las autoridades haitianas llevaron su saña con el Arzobispo Valera, hasta intentar quitarle la vida y la misión de asesinarle “fue confiada a un extranjero de apellido Romero, que según el historiador García, “era un reptil inmundo arrojado a nuestras playas por las oleadas del crimen o el vendabal de las pasiones”, -agrega- que el crimen no llegó a ejecutarse, pues atemorizado el aventurero al encontrarse frente a frente al santo varón, doblando la rodilla, triste y lloroso, reveló el objeto que lo había llevado a su palacio” (137).

La misión de Fernández de Castro solamente sirvió, para que los haitianos hicieran una nueva oleada de represión, caracterizada por torturas, vejaciones y crímenes en el último gesto voluntario de la Madre Patria, para que su hija primogenia volviera a su seno, porque el conocimiento del fracaso de la misión y los adversos comentarios de un periódico de Madrid de que esta misión había costado quinientos mil pesos, mataron las esperanzas de una pronta liberación, hasta que se iniciaron nuevas corrientes revolucionarias, surgidas de la sociedad patriótica “La Trinitaria”, con el lema de las palabras sacramentales de Dios, Patria y Libertad.

Hasta que llegara esa fecha venturosa, viéndose desamparado y sin recursos bélicos, los dominicanos apelaron a un arma más poderosa todavía. Esta arma fue la resistencia del espíritu, la resistencia que emanaba de las costumbres, del idioma, de esas cualidades casi misteriosas, que conforman el alma nacional dominicana, y que cada ciudadano lo lleva como inestimable tesoro, sea blanco, negro, amarillo o pardo.

Las primeras manifestaciones del abismo que separaba a los dos pueblos, las tuvo Boyer en ocasión de la proclamación de la Constitución haitiana en la parte española de la isla, que él consideraba sellaría definitivamente la unión.

136) Rasgo Biográficos de Dominicanos Célebres. García. Pág. 134

137) Compendio. García Págs. 124.

Este hecho lo reconoce Price Mars cuando afirma que la publicación de la Carta, "que a partir de entonces resultó la Ley suprema para los haitianos y los dominicanos, sometidos desde el punto de vista político, económico y social al mismo régimen de vida común, debía provocar el estallido de las profundas antinomias que existían entre las dos maneras de vivir totalmente distintas" (138)

Esto -agregaba- "produjo un choque de intereses, un atropello de derechos adquiridos, cuyas consecuencias debían ser incalculables en un inmediato o lejano porvenir" (139).

Cuando Boyer tuvo una idea exacta del problema que constituía para sus propósitos la indiosincracia de los dominicanos, expidió una serie de Circulares a los Comandantes con amplias recomendaciones a fin de que se estudiara "las costumbres españolas para una mejor fusión", señalándole diversas medidas que debían poner en práctica.

El estudio analítico de las recomendaciones y disposiciones del Gobierno haitiano, hace llegar a la conclusión, de la alta calidad intelectual de los funcionarios, por los acertados juicios que emitieron de los dominicanos. Y para nuestro orgullo y satisfacción, así como para avalar aún más nuestras afirmaciones, conviene transcribir algunos párrafos de una Circular: "El interés de la República exige que el pueblo de la parte oriental cambie a la brevedad posible de hábitos y costumbres, para adoptar los de la Republica; a fin de que la unión sea perfecta y que la antigua diferencia desaparezca.. Para alcanzar semejante finalidad...hay que estudiar el carácter de las principales personas, las tendencias de la "clase baja" y así ponerse al corriente de todo...de tal suerte que le inspire confianza..conversando, dándole consejos de la manera mas conveniente. Luégo Boyer, inconscientemente confiesa que no hubo llamamiento o acatamiento voluntario, cuando a sus Oficiales le hace recomendaciones que reflejan la verdadera situación. Veámos: "Han tenido ustedes la ocasión de notar cuál era el prejuicio establecido en este país

138). Price Mars. Ob. cit. Pág. 196. Tomo II

139). Price Mars. Ob. cit. Pág. 198 T. I

ante de nuestra llegada. Deberán compenetrarse así mismo, con la idea de que todos aquellos que se someterán a nuestras leyes NO SON DE BUENA FE. Será necesario pues, conocerlos a fin de observarlos, sin que lo sospechen. Será también necesario, por otra parte, fortificar el patriotismo de aquellos sobre los cuales pesaba semejante prejuicio, a fin de que adviertan el beneficio de los cambios experimentados y que el Gobierno pueda contar sobre los mismos" (140)

Las disposiciones e intrucciones que contienen los diversos decretos y circulares que dictara el Presidente Boyer, reflejan dos cosas, que tenía muy presente la juiciosas opiniones y consejos que le hiciera en su admonitoria carta el General Bonnet, quien debió influir poderosamente en él, porque se encontraba a su lado, ya que comandó el segundo ejército que penetró por la región Norte del país y además, reflejan un absoluto convencimiento de los insuperables y graves problemas que había provocado su vano empeño de unir las dos partes de la isla. Boyer estaba convencido que para conseguir una perfecta unión de ambos pueblos, era necesario que los dominicanos cambiaran de hábitos y de costumbres "lo más rápidamente posible para adoptar los de la República." (141)

Pero, Price Mars, el historiador haitiano que ha hecho los estudios más reflexivos de ese período; juiciosamente se preguntá: ¿Con qué medios contaba para llegar a ese fin Boyer? Creía acaso sinceramente que bastaba estudiar el carácter de las principales personas y las tendencias de la clase baja, para inspirarles confianzas? Ilusión pueril si la hubo..." (142)

Indudablemente que cuando Price Mars se pregunta, qué con cuáles medios contaba Boyer para la unión, estaba pensando en el elemento humano y al respecto, otro haitiano ilustre, el intelectual P. E Lespinasse, completó el pensamiento al afirmar: "La brutalidad de nuestro sistema militar,

140) Compilación de las Leyes y actos del Gobierno de Haití. L'Instant Pradine, tomo III. Págs. 454/55. Cita Price Mars.

141) Price Mars. Ob. cit. Pág. 199. Tomo I

142) Id.

descontentó pronto a todos los españoles. De todos los oficiales que tuvieron el mando en el Este, solo Jacques Simón supo ganarse el afecto de los habitantes, conformándose a sus costumbres. Por todas partes nosotros no supimos sino destruir" (143)

Los claros juicios de estos dos ilustres historiadores, se pusieron de evidencia inmediatamente que entraron las tropas a nuestro territorio. Para reprimir el desorden y el robo, el Presidente Boyer dictó diversas sanciones, disponiendo en una Orden del Día, que cualquiera que tocara la propiedad de los españoles, sería fusilado y al ponerse en vigor esa orden, por primera vez, en la ciudad de Santo Domingo, el Arzobispo Valera Jiménez intervino implorando perdón para los culpables, en un gesto de nobleza humanitaria. (144)

He aquí el inicio del gran choque que definió la desigualdad espiritual de ambos pueblos y que puso en evidencia su abismal separación.

El Presidente Boyer en una forma incidental, se refirió a la necesidad de estudiar las tendencias de la clase baja, grupo a quien muchos dominicanos erróneamente atribuyen decisiva cooperación a favor de los haitianos, en razón de que éstos estaban sometidos a la esclavitud, pero contrariamente a esa creencia, la clase baja o más propiamente los esclavos, le crearon problemas a los invasores y su actitud frente a la supresión de la esclavitud le causó sorpresa a los haitianos.

La actitud del esclavo dominicano que tanto asombró al invasor, era como hemos destacado, una consecuencia del sistema peculiar de vida, casi en comunidad, que había mantenido con el patrón. Para resolver la situación, Boyer dispuso medidas mediatizadas, que denotan en el fondo, el drama de aquellos paladines de la supresión de la esclavitud, perplejos ante unos negros que se resistían a recibir su liberación. Estas medidas señalaban que "el solo hecho de

143) P.E. Lespínasse. *Gens d'outrefois*. Pág. 105

144) Emilio Rodríguez Demorizi. *Santo Domingo y La Gran Colombia*, Pág. 105.

pasar de un Estado a otro puede tener consigo grandes desgracias cuando se descuidan las precauciones necesarias. ...Y por el interés del Estado, como por el de nuestros hermanos que acaban de obtener la libertad, es necesario que se vean obligados a trabajar la tierra de la cual dependían, recibiendo una parte de la renta fijada para ello por los reglamentos..”

“Para que un cultivador pueda salir de una propiedad a la que está ligado, para pasar a otra, es preciso que así lo decida el Juez de Paz y esto por falta de ser pagado o por malos tratos” (145)

Si peculiar era la condición del esclavo dominicano, también fue peculiar la medida dispuesta para acomodar su actitud y ante esta solución, Price Mars reacciona con una postura crítica al señalar: “triste compromiso en que la condición de esclavo, se trocaba, mediante un rasgo de habilidad, en la de hombre libre, con la salvedad de que el individuo, no tenía el derecho de desplazarse de un punto a otro, sin la autorización de un juez, y aún en este caso, la autorización quedaba limitada a dos modalidades: porque el patrón fuera insolvente o por malos tratos inflingidos al trabajador -agregando-: Y eso era libertad”(146)

Pero si el negro dominicano le creó problemas al invasor, iguales tropiezos originaron los blancos y para continuar poniendo de relieve diversos aspectos que resultan tan numerosos y que pueden hasta dar origen a poca credibilidad, apelamos a las citas, abusando ex profeso del uso de las comillas, a veces impertinentes, pero que son necesarias, para darle más fuerza, destacando con elementos de las propias fuentes haitianas, las profundas diferencias de ambos pueblos. Al efecto Price Mars dice que “la aplicación de la Constitución haitiana al pueblo dominicano provocó enseguida graves dificultades sociales y económicas” (147)

“Resueltos los perjuicios que controntaron los haitianos con la esclavitud, surgió otra dificultad más profunda. Residía ésta en la identidad y la solidaridad de todos los elemen-

145) Linstant de Pradine. Ob. cit. 455

146). Price Mars. Ob. cit. 200 al 201. Tomo I

147) Price Mars. Ob. cit. Pág. 196 Tomo I

tos étnicos de que está formado el pueblo haitiano, a los cuales la Carta reconocía los mismos derechos y los mismos privilegios: medidas que eran incompatibles con las creencias y las pretensiones del pueblo dominicano" (148)

No debe sorprender que el sector blanco del pueblo dominicano, minimizado siempre por los haitianos, estuviera unido con el negro o sus descendientes para crear tales problemas, provocando la necesidad de que se legislara al respecto.

El día que se estudie con profundidad los documentos relacionados con la ocupación haitiana, que se encuentran en los archivos del vecino país, habremos llenado un gran vacío de nuestra historia y tendremos un concepto más elevado de la actitud del pueblo dominicano, en aquel oscuro período, porque suprimiendo su libertad, usurpando sus bienes, impuesto por decreto un sistema de vida reñido con sus costumbres; situación calificada por los propios haitianos como un choque de intereses, un atropello de derechos adquiridos "cuyas consecuencias debían ser incalculables en un inmediato o lejano porvenir" (149). El dominicano hizo uso de todos los medios hábiles para preservar su propia identidad y sobrevivir en el estado que se le había impuesto, hasta la soñada liberación. Y esa actitud era imposible que no fuera percibida por el invasor que se mantenía vigilante. Por esa razón, tan pronto se adoptaron medidas acomodaticias, para buscarle solución a los problemas creados por la clase baja", surgieron otros de tal magnitud, que los invasores apreciando su gravedad pusieron en dudas el sistema que habían impuesto al pueblo dominicano.

Las autoridades recibieron denuncias "de las formalidades en que debía escudarse un blanco para tener el privilegio de la nacionalidad haitiana y del derecho de propiedad.

148) Price Mars. ob cit. Pag. 196

149) Price Mars. ob. cit. Pag. 198

considerando como prerrogativas atribuidas solamente a cierta clase de hombres". El escritor Price Mars pregunta: ¿"Cómo conciliar esa prescripción constitucional con la fracción de blancos auténticos, aunque mínima, en realidad que residían en el territorio dominicano, y además, cómo conciliar semejante prescripción legal con la existencia de todos los otros individuos, que se asimilaban a los blancos y se presentaban como tales?" Se les privaría a éstos de sus derechos o se indagaría acerca de su origen, para una eventual y humillante operación de "desblancamiento" o de "negritización. O se le quitaría rigidez a la cláusula constitucional en vista de una próxima revisión para ajustar la Carta a las nuevas condiciones del pueblo haitiano aumentado por otros elementos humanos?". (150).

La división que las autoridades haitianas de ocupación hicieron de la población dominicana, denota un absoluto desconocimiento de las cualidades que hemos venido señalando y causa extrañeza, que Price Mars un observador tan acertado en diversos aspectos, no haya hecho ningún comentario sobre un asunto de tanta importancia, a pesar de que él, quizá sin apreciar en toda su significación el valladar que constituía la homogénea postura de la población, frente a los designios del invasor, intuyó el problema, cuando comentó: "En una cuestión tan delicada y espinosa era necesario que las autoridades que ocupaban el territorio, respetaran las costumbres y los hábitos de los habitantes y esperase que el tiempo cumpliera su lento proceso de asimilación" (151). Price Mars agrega "que al prodigar testimonio de simpatías a los humildes de la clase baja, era posible atraer dichos elementos y valerse hábilmente de los mismos para llegar a la acción. Y eso que una acción de semejante importancia, dirigida en tal sentido, requiere la más consumada destreza y un finísimo tacto" (152).

150) Price Mars. Ob. cit. Pág. 197 Tomo I

151) Price Mars. Ob. cit. Pág. 199. Tomo I

152) Id.

Debemos preguntarles a los historiadores haitianos y a todos los dominicanos que repiten los argumentos de que Boyer invadió el territorio nacional: Porque fue llamado: **¿CÓMO es posible que fuera necesario PRODIGAR TESTIMONIOS DE SIMPATIAS A LOS HUMILDES DE LA CLASE BAJA DOMINICANA, PARA ATRAER DICHO ELEMENTO Y VALERSE DE LOS MISMOS PARA LLEGAR A LA UNION?** No afirman los historiadores haitianos que fueron llamados?

La contestación a la pregunta es, que si en realidad los dominicanos hubieran llamado a los haitianos, estos no habrían tenido necesidad de atraer a los humildes de la clase baja y tratar de valerse de los mismos, para llegar a una unión que nunca lograron.

EPILOGO

Con una postura imparcial, utilizando diversas fuentes históricas, hemos rebatido la tesis haitiana relativa a su alegado llamamiento o conquista de corazones, presentando la inalterable posición del pueblo dominicano tendente a defender su propia identidad, así como expusimos los evidentes problemas que confrontaron las autoridades de ocupación, pero es un acto de justicia destacar también los esfuerzos positivos del Gobierno haitiano encaminados a impulsar el desarrollo de la agricultura y de que se adoptaran diferentes medidas representativas de los avances conquistados por la legislación francesa.

Otras medidas originadas en la jurisprudencia franco-haitiana fueron repudiadas, porque atentaban contra las costumbres, los esenciales atributos de los orígenes del pueblo y el mantenimiento de sus arraigadas creencias religiosas, como resultó con la disposición de la constitución de 1805, que establecía: "la ley no admite religión dominante y el Estado no prevee el mantenimiento de ninguna ministro" (152 bis).

Las principales medidas positivas puestas en práctica fueron "el establecimiento de un sistema agrario apoyado en los repartimientos de tierra, la obligación de trabajarlas aque-

llos habitantes que no fueran funcionarios y tuvieran profesión; el usufructo de una parte de la producción como forma de salario; la regulación del pago del trabajo por parte de propietarios y trabajadores; la prohibición de la vagancia y el control de la movilidad de los trabajadores y sus familiares; la obligación de cultivar productos que favorecieran el comercio nacional de exportación; cacao, café, tabaco, caña, algodón; legislación sobre el trabajo de las mujeres, estableciendo el deber de trabajar hasta el cuarto mes de preñez y después de cuatro meses de parida, y la limitación de celebraciones de eventos y fiestas a los fines de semana" (153).

Algunas de las medidas anteriormente citadas, provocaron diversos problemas, como ya lo hemos señalado, al comentar en este ensayo los juicios de historiadores haitianos, que consideraron la negativa de los libertos de abandonar los hogares de sus antiguos amos y los predios agrícolas donde vivían, como las causas principales de que se mediatizara la supresión de la esclavitud.

No obstante la real mediatización de la esclavitud, el régimen haitiano contribuyó a que se aumentara la producción agrícola mediante la aplicación del peculiar sistema ya, comentado, que admitió una clase de campesino libre y otra que trabajaba al servicio de los propietarios.

El sociólogo profesor Juan Isidro Jiménez Grullón, ha dicho que el pueblo dominicano tuvo durante la ocupación, "un avance tanto en lo político como en lo social". Sin embargo, otros historiadores dominicanos, principalmente uno, que su opinión se considera caracterizada, la de Ramón Marrero Aristy, afirmó que el predominio haitiano para la sociedad dominicana: "fue opresor y ennegrecedor"

Nosotros; sin acoger íntegramente las dos opiniones, creemos que hubo un balance positivo en el aspecto agrícola, en el ejercicio de ciertos derechos individuales, (sin perder de vista que el dominicano era un pueblo ocupado). Así como en la práctica parlamentaria, en cuya materia los haitianos eran muy versados.

153). *Visión General de la Historia Dominicana*. Valentina Peguero y Danilo de los Santos. Pág. No.160.

Existe un aspecto digno de hacer destacar, relacionado con la actitud del Gobierno haitiano durante todo el período en que estuvo ocupado el territorio, respecto a que "ningún dominicano, ni aún los pocos que ayudaron o llamaron a los haitianos, desempeñó cargo importante durante la ocupación" (154).

Hemos querido contribuir al estudio de tan sugestivo tema, con la aspiración de esclarecer y reivindicar un hecho histórico, aún no estudiado suficientemente, sin pretender haber agotado la materia de tan complejo y oscuro período respecto del cual se han admitido errores que desnaturalizan los verdaderos acontecimientos:

Ojalá que este trabajo haya contribuido a llenar en parte el vacío que existía en la compleja etapa que hemos estudiado, ya que no pretendimos hacerlo plenamente, porque el tema es vasto y espera el agudo, reflexivo e imparcial análisis de todos los hechos que tuvieron efecto en aquella época aciaga de nuestra historia, estudio que será completado cuando el Gobierno haitiano facilite el exámen de los documentos de aquel período, existentes en Cabo Haitiano y los originales de los correspondientes al folleto preparado con motivo de la reclamación que hiciera el Gobierno de España en el año 1830, exámen que el Gobierno de Haití no facilitó, a pesar de que solicitamos su aquiescencia a través de nuestra Cancillería.

BIBLIOGRAFIA.

SEGUNDA CAMPAÑA DE SANTO DOMINGO

J. B. Lemmonier Delafosse, Ed. Santo Domingo S.A.

LA VIÑA DE NABOTH

B. Somner Welles, Ed. Taller

ANEXION Y GUERRA DE SANTO DOMINGO

José de la Gandara, Ed. Sto Dgo. S.N.

LA ISLA DE LA TORTUGA.

M. A. Peña Batlle, Ed. S. Aguirre

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO

José Gabriel Garcia, Ed Pub. "Ahora"

LA REPUBLICA DE HAITI Y LA REPUBLICA DOMINICANA

Jean Price Mars. Ed. 1953

LA DOMINACION HAITIANA

Frank Moya Pons, Ed. Pub "Ahora"

HISTORIA COLONIAL DE SANTO DOMINGO

Frank Moya Pons. Ed. Madre y Maestra

SANTO DOMINGO Y LA GRAN COLOMBIA

Emilio Rodríguez Demorizi. Ed. "El Caribe"

INVASIONES HAITIANAS.

Emilio Rodríguez Demorizi, Ed. "El Caribe"

RASGOS BIOGRAFICOS DE DOMINICANOS CELEBRES.

José Gabriel García

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO

Máximo Coiscou Henríquez, Ed. Sucs Rivas

LA INMIGRACION HAITIANA

Frank M. Hernández

LOS ESTADOS UNIDOS Y SANTO DOMINGO

Charles Callan Tansill. Ed. Sto Dgo. S.A.

HISTORIA DE LA DOMINACION Y ULTIMA GUERRA
DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO

Manuel González Tablas. Ed. Sto Dgo. S.A.

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA

Valentina Peguero y Danilo de los Santos. Ed. Madre y Maestra.

SOUVENIR HISTORIQUES

Guy Joseph Bonnet.

LA OCUPACION DE SANTO DOMINGO POR HAITI

Manuel de Jesús Troncoso de la Concha. Ed. La Nación

COMPILACION DE LAS LEYES Y ACTOS DEL GOBIERNO
DE HAITI

Linstan de Pradine (Cita Jean Price Mars.)

GENS D'AUTREFOIS.

P. E. Lespinasse. (Cita Jean Price Mars).

EL MONTERO

Manuel de Js. Bonó

LAS RAICES DE NUESTRO ESPIRITU

Guido Despradel Ed. Renovación

MEMOIRES"

Baltazar Inginag Cita Coiscou Henríquez

SANTO DOMINGO ESTUDIO Y SOLUCION NUEVA DE
LA CUESTION HAITIANA

Lepelletier de Saint Remy. Ed. Santo Domingo

EL CENTINELA DE LA FRONTERA

Joaquín Balaguer

MANUAL DE HISTORIA DE HAITI

J. C. Dorsainvil, Ed. Santo Domingo, S.A.

CRONOLOGIA DE LOS ALEGADOS "LLAMAMIENTOS"

- Carta de José Justo de Silva, Enero 8, 1821.
Carta de la Junta Municipal de "NEYBE", sin fecha
Carta de "los verdaderos habitantes" de NEYBE, enero 19,1821
Carta del Comandante de Monte Cristo, Noviembre 15,1821
Mensaje del Consejo Municipal de "Porte Plate", Dic. 13,1821
Documento Anexo al Mensaje:
a) "Acto" al Comandante de "Porte Plate", Diciembre 29,1821
b) "Acto" firmado por el Comandante de "Porte Plate", Dic. 31,1821
Carta del Comandante de "LAXAVON", Diciembre 15,1821
Carta sin indicar nombre de remitente, Saint Yaque, Dic. 20
Carta del Comandante de La Vega, enero 4,1822
Carta del Comandante de Saint Yaque, enero 14,1822
Carta de San Juan, enero 10,1822
Carta de Diez Azuanos (Azúa), enero 10,1822
Carta de la Junta Municipal de Azúa, enero 22,1822
Carta del Municipio de Azúa, enero 21,1822
A los Héroe de Azúa—Proclama de Boyer—, enero 22,1822
Del Comandante de Saint Yaque, enero 14,1822
Del Comandante de Samaná, febrero 6, 1822
Proclama a los habitantes de Samaná, febrero 10, 1822

(INDICES)

Páginas

Introducción.....	5
Capitulo II Escenario de la Epoca.....	10
Capitulo III Características del Pueblo Dominicano su Vocación para la Libertad.....	15
Capitulo IV Trama Urdida por Boyer para la invasión.....	28
Capitulo V Analisis de los Documentos Presentados por el Gobierno Haitiano.....	42
a) Documento Calificado "Genesis".....	49
b) Documento Atribuido a San Juan.....	54
c) Documento Atribuido a Dajabón.....	54
d) Documentos Atribuidos a Neyba.....	54
e) Documentos Atribuidos a Samaná.....	55
f) Documento Atribuido a Puerto Plata.....	59
g) Documento Atribuido a Santiago.....	60
Capitulo VI Invasión del Presidente Boyer reacción del Pueblo.....	70
Epilogo.....	98
Bibliografía.....	101
Cronologia de los alegados llamamientos.....	103

ERRATAS ADVERTIDAS

DONDE DICE

Pag. 10, Línea 10, Alexander
Pag. 15, Capitulo III Por
Pag. 16 Línea 23 Por
Pag. 17 Línea 13 secretario
Pag. 18 línea 9 descatar
Pag. 18 línea 14 d
Pag. 31 línea 6 pormenorizantemente
Pag. 31 línea 20 repulsa
Pag. 32 línea 31 separados
Pag. 37 línea 24 Ponderalas
Pag. 38 línea 3 Española
Pag. 38 línea 36 proque
Pag. 38 línea 36 incidentamente
Pag. 43 nota la ocupacion
Pag. 47 línea 22 ex-gobernador
Pag. 80 línea 2 Baltasar
Pag. 82 línea 5 Complot
Pag. 86 línea 4 evidencia
Pag. 90 línea 24 desamparado
Pag. 91 línea 12 indiosincrasia
Pag. 92 línea 9 intruccioness
Pag. 92 línea 10 refleja
Pag. 99 línea 24 Jimenez
Pag. 100 línea 8 reivindicar

DEBE DECIR

Alexandre
Para
Para
Secretario
destacar
de
pormenorizadamente
repulsa
separadas
Ponderadlas
española
porque
incidentalmente
La Ocupación
Gobernador
Baltazar
complots
evidencia
desamparados
idiosincrasia
instruccioness
reflejan
Jimenes
reivindicar

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

BADH
BIBLIOTECA
RD 972.9304
N973B
Ej. 1



006549

